



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MÉDICA



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

INFORME FINAL DE INVESTIGACION:

Factores personales y del entorno que influyen en el acoso escolar entre iguales en estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, Junio de 2016.

Para optar al grado de:

Licenciada en Educación para la Salud.

Investigadoras:

Karen Liseth Guerra Lara.

Marjorie Osiris León Alejo.

Docente Asesor:

Licda. Blanca Estela Sánchez de Aragón.

Ciudad Universitaria, Agosto de 2016

INDICE

Introducción.....	i
Capitulo I.....	1
1.0 El problema.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema.....	4
1.3 Justificación.....	5
1.4 Objetivos.....	7
Capitulo II.....	8
2.0 Marco teorico.....	8
2.1 Antecedentes del acoso escolar.....	8
2.1.1 Situacion a nivel mundial inicio de la historia.....	8
2.1.2. Situación a nivel de centroamérica.....	11
2.1.3 Situación a nivel nacional.....	12
2.1.4 Situación a nivel departamental.....	13
2.2 Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con niñez y adolescencia en prevencion a la violencia y educación.....	15
2.3 Situación del acoso escolar entre iguales en las escuelas de el salvador.....	23
2.4 Factores personales.....	24
2.5.1 Factores personales de tipo demográficos.....	25
2.5.2 Factores personales de tipo psicológico.....	25
2.5.3 Factores psicológicos de tipo cognitivo.....	26
2.5.4 Factores de riesgo psicológicos de tipo emocional.....	27
2.5.5 Factores de riesgo psicológicos de tipo comportamental.....	27
2.6 Factores del entorno.....	27
2.7 Factores de riesgo para el acoso escolar.....	31
2.8 Factores de protección contra el acoso escolar (bullying).....	34
2.9 Clima relaciones maestros compañeros.....	35
2.10 Normas disciplinarias.....	36
2.11 Marco normativo sobre los derechos y deberes de los adolescentes.....	36
2.11.1 Normativa nacional.....	37

2.11.2 Constitución de la Republica de El Salvador	37
2.11.3 Leyes Especiales.....	37
2.12 Antecedentes del Centro Escolar Urbanización los Ángeles.....	39
2.12.1 Antecedentes históricos de la Institución	39
2.12.2 Contexto social y geográfico del Centro Escolar.....	40
2.12.3 Infraestructura y servicios	40
2.12.4 Características demográficas de la Población de Comunidad Escolar	40
2.12.5 Descripción de las relaciones interpersonales de los diversos sectores de la comunidad educativa	42
2.12.6 Modelos de proyección social	43
2.12.7 Factores protectores y de riesgo.....	43
2.13 Situación a nivel municipal	44
2.13.1 Antecedentes del Municipio de Soyapango	45
2.13.2 Población del municipio.....	46
2.13.2 Educación y salud	46
2.14 Teoría que explica el comportamiento	47
2.14.1 Teoría del Aprendizaje Social.....	47
2.14.2 Constructos de la Teoría	49
Capitulo III	52
3.0 Diseño metodologico	52
3.1 Tipo de estudio.....	52
3.2 Área de estudio	52
3.3 Población y Muestra	52
3.3.1 Población	52
3.3.2 Muestra	53
3.4 Técnicas e Instrumentos.....	53
3.4.1 Técnica.....	53
3.4.2 Instrumento	53
3.5 Procedimientos para la recolección de información	53
3.6 Plan de procesamiento y análisis de datos.....	53
3.6.1 Plan de procesamiento de datos	53
3.6.2 Plan de análisis de datos.....	54

3.7 Operacionalización de las variables	55
Capitulo IV.....	56
Presentacion de resultados	56
A. Datos Demográficos	56
B. Factores Personales.....	58
C. Factores del Entorno	68
Capitulo V.....	84
5.0 Analisis de los resultados	84
Capitulo VI.....	89
6.1 Conclusiones	89
Capitulo VII.....	90
7.1 Recomendaciones.....	90
CAPITULO VIII	92
8.0 Fuentes de información	92
Anexos	96

INTRODUCCIÓN

El problema de acoso escolar en diferentes instituciones públicas y privadas del país ha causado efectos negativos en la salud física y mental de la población estudiantil ocasionando trastornos de ansiedad, adaptación, aislamiento, deserción escolar, apatía, agresividad que ocasiono acciones de violencia física y verbal y lo más grave a suicidios que se contabilizan desde el pasado y muy comúnmente como casos aislados sin reportarse como suicidios provocados por acoso escolar entre pares.

La investigación factores personales y del entorno del acoso escolar entre iguales está conformado por 8 Capítulos, en el cual cada uno contiene diferente información: en el Capítulo I El Problema, es donde se plantea la esencia del ¿Por qué? esta problemática como tal, donde refiere los efectos resultantes que se producen en el país y las acciones negativas que traen consigo el acoso escolar por parte de estudiantes a otros estudiantes; dando seguimiento a este, se encuentra el enunciado del problema expresado en forma de pregunta, el cual buscaba encontrar respuesta al problema. También en ese capítulo se justifica y plantea los objetivos de la investigación.

En el Capítulo II Marco Teórico, se describe el esquema detallado de la temática que el equipo investigador consideró de interés sobre el acoso escolar desde sus antecedentes históricos a nivel mundial, a nivel de Centro América, a nivel Nacional, departamental, los diversos factores que pueden existir de tipo personales y del entorno escolar, así como los factores de riesgos y protectores frente al acoso escolar, a nivel municipal, información de relevancia del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, como el marco normativo sobre los derechos y deberes de los adolescentes, así como las teorías que determinan el comportamiento de las cuales se describe la teoría de aprendizaje social y por último se presenta la definición de términos básicos.

El Capítulo III describe el Diseño Metodológico, que fue la guía que dirigió al equipo investigador refiriendo el tipo de estudio, población y muestra, técnicas e instrumentos a utilizar, y el plan de análisis y procesamiento de la información.

El Capítulo IV contiene la presentación de resultados, donde se presentan las diferentes graficas con sus porcentajes que indican los resultados de la encuesta que se les administró a los y las estudiantes.

El Capítulo V contempla el análisis de los resultados en donde se hizo un resumen concreto sobre los hallazgos más relevantes. Y el Capítulo VI contiene las conclusiones elaboradas por el equipo investigador de igual manera el capítulo VII presenta las recomendaciones dirigidas a instancias necesarias para el abordaje del acoso escolar.

El capítulo VIII muestra las fuentes de información, que ayudaran a enriquecer el estudio propuesto, finalmente se muestran los anexos de la investigación.

CAPITULO I

1.0 EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En El Salvador, el acoso escolar ha sido motivo de preocupación desde hace escasos años, inicialmente los casos de acoso escolar (bullying), al parecer sólo se daban en los niveles de tercer ciclo y bachillerato. Sin embargo, en la actualidad se presentan desde kínder y se percibe tanto en instituciones públicas como privadas. No habiendo distinción de clases sociales ni de edades.

El acoso escolar o “bullying”, hace referencia al hostigamiento, intimidación, agresión física o psicológica que de manera intencionada y repetida se realiza contra un niño o niña dentro del ámbito escolar.

Este problema está causando efectos negativos en la salud física y mental de la población estudiantil ocasionando trastornos de ansiedad, adaptación, aislamiento, deserción escolar, apatía, agresividad que conlleva a acciones de acoso físico y verbal e ideación suicida.

El hostigamiento prolongado de alumnos/as por sus compañeros/as es una realidad, aunque casi siempre esté encubierta por una espesa nube de tabú y de silencio. Razón por la cual es de gran importancia analizar el fenómeno del acoso escolar e identificar los factores personales y del entorno que influyen en la aparición y mantenimiento de este fenómeno, así como sus factores de protección y de riesgo, para fundamentar efectivas estrategias de intervención.

Entre los factores personales, se encuentran los demográficos que implican el sexo y la edad, ya que ciertas teorías demuestran que los hombres son más agresores que las mujeres y que la edad de riesgo de acoso escolar está entre los doce y catorce años, también la falta de empatía, el ser una persona aislada socialmente, tener una

familia disfuncional, carecer de apoyo familiar y tener problemas escolares entre otros.

En cuanto a los factores del entorno que inciden en el acoso escolar están tres, según Olweus; 1988; La primera es una actitud emotiva de los padres o de la persona a cargo del niño o niña, segunda el grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del niño o niña y tercero los métodos de afirmación de la autoridad.¹

Existen entre los factores de riesgo las diferencias sociales, exclusión social, integración en bandas, justificación de la violencia, ley del silencio, profesorado sin autoridad, etc.

Por otra parte se encuentran los factores de protección como son los valores a nivel personal, la confianza, el desarrollo emocional positivo en lo físico, intelectual, psicológico emocional y social.

Los antecedentes demuestran que las conductas de agresión son antiguas y comunes dentro de los centros educativos por ejemplo en Soyapango en el Centro Escolar Los Santos II en 2005 una estudiante de octavo grado turno vespertino se suicidó en el baño de su casa por motivo de acoso escolar, el cual no fue publicado en periódicos ni en otro medio de comunicación pero es un hecho comentado y recordado hoy en día por parte de docentes y personas de la zona así como por estudiantes ya graduados de la institución que recuerdan lamentablemente la situación.

También existen muchos sucesos similares que conllevan a pensamientos suicidas y deserción escolar, de hecho en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar

¹ Olweus, D.(2006). En conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid-España. Ediciones Morata. S.L. Págs. 58, 59.

Especializada Unicentro Soyapango, en el área de psicología se registran víctimas adolescentes de acoso escolar del sector privado como público que llegan en busca de ayuda profesional.

Este tipo de problemática es latente, alarmante y de preocupación para el Centro Escolar Urbanización los Ángeles ya que la Directora de la Institución expresa la existencia de acoso escolar en los y las estudiantes. Por ello la investigación se realizará en el Segundo Ciclo del Turno Matutino y Vespertino, donde se pretende identificar factores personales y del entorno del acoso entre iguales y que influyen a llevar acciones de violencia en lugares estratégicos que solo el/la o los/ las agresores/as conocen perfectamente, y dar por aceptado la presencia de acoso escolar a la espera de realizar estrategias de intervenciones educativas que permitan disminuir los casos de acoso escolar en la Institución.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿ Cuáles son los Factores personales y del entorno que influyen en el acoso escolar entre iguales en estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, Junio de 2016?

1.3 JUSTIFICACIÓN

El acoso escolar es un problema que afecta a la niñez y adolescencia y por ende a toda la sociedad. Dicha problemática está presente en diferentes Centros Educativos, por tal razón se consideró de relevancia, realizar un estudio sobre los factores personales y del entorno y darse cuenta de la situación de acoso escolar en los y las estudiantes que pueden dar lugar a la manifestación de comportamientos inadecuados ya que se registran ideas suicidas, deserción escolar, estrés, depresión, agresividad, aislamiento, bajo rendimiento académico, entre otras situaciones debido al acoso que sufren algunos/as estudiantes por parte de otro u otra compañero/a o por un buen grupo de agresores/as.

La investigación fue factible, porque se contó con la disponibilidad y aceptación de la Directora Licenciada Elda Damaris Flores de López y demás docentes del centro educativo con quienes se coordinó para llevar a cabo la investigación, además es un tema que es tratado por instituciones públicas y privadas en El Salvador, a la vez se contó con el grupo investigador que poseía los conocimientos teóricos- prácticos para el desarrollo de este proceso.

La investigación se realizó en Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Soyapango ya que en dicha institución hay casos de acoso escolar tomando estudiantes de segundo ciclo del turno matutino y vespertino.

Es un tema de novedad ya que muchos/as niños/as y adolescentes debido al acoso escolar que sufren adoptando conductas autolíticas, ejemplo de ello es la laceración de sus muñecas (intento de cortarse las venas poco a poco) con objetos filosos ejemplo: cuchillos, hojas de afeitar, sierritas, entre otros.

Lo que ha sucedido en las Instituciones educativas públicas y privadas generó una preocupación tanto para autoridades del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud ya que constantemente se referían estudiantes de diferentes Centros Educativos al área de Psicología de Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) por ideas suicidas, conductas autolíticas producto del acoso escolar.

El acoso escolar también fue un tema de preocupación para representantes internos de Escuelas y colegios como directores, sub directores y docentes así como para los padres de familias y sin omitir a los y las profesionales de la salud, de forma muy especial a los y las Educadores para la Salud quienes comparten roles de Educación y Salud.

El equipo investigador consiente del trabajo que desempeñan a nivel de salud pública y de la inmersión que realizan con la población estudiantil dentro de las Instituciones Educativas se suma a la preocupación social que se vive por ende la importancia de realizar el estudio e identificar los factores personales y del entorno facilitadores para que se mantenga dicha conducta por parte de los y las estudiantes y en un largo plazo proponer soluciones mediante estrategias educativas.

Los aportes teóricos sobre esta problemática, permitirán proponer alternativas de solución que puedan ser valoradas por las autoridades competentes, para disminuir la situación problemática en la que se encuentran los y las estudiantes de segundo ciclo del Centro Escolar, escenario que demanda de la atención y el accionar de las diferentes entidades que compete; ya que este problema no solo fue evidenciado en este Centro Educativo sino en muchos de este país, el estudio contribuirá a identificar factores personales y del entorno escolar que inciden para que se ejerza y reproduzca el acoso escolar, pero también indican las vías de solución al problema.

El documento podría retomarse dentro de la Carrera Licenciatura en Educación Para la Salud, Carrera de Psicología y Carreras donde su perfil implique trabajo con población infantil y adolescente, así como también le fue de mucha utilidad a la institución educativa en donde se realizará el estudio.

1.4 OBJETIVOS

Objetivo general

- Determinar los factores personales y del entorno del acoso entre iguales en los y las estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, en el primer semestre de 2016.

Objetivos específicos

- Identificar los factores personales del acoso escolar entre iguales en los y las estudiantes del Centro Escolar.
- Identificar los factores del entorno del acoso escolar entre iguales en los y las estudiantes del Centro Escolar.

CAPITULO II

2.0 MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ACOSO ESCOLAR

2.1.1 SITUACION A NIVEL MUNDIAL INICIO DE LA HISTORIA

A pesar de que el acoso escolar es un fenómeno que se ha empezado a estudiar como respuesta de la creciente violencia escolar, la agresión como respuesta y la necesidad de marcar el control sobre un territorio ha caracterizado al ser humano en sus formas menos civilizadas y que de algún modo nos ha permitido evolucionar reconociendo que la violencia no es la forma más adecuada para defenderse. Por esta razón, es casi imposible determinar cuando surgió exactamente el acoso escolar, surgió casi inmediatamente al instalar aulas de clase. El acoso escolar es un fenómeno que sigue sucediendo a lo largo de muchos países del mundo.

Una de las personas que más investigaciones y estudios ha realizado para cambiar el acoso escolar es el profesor Noruego Dan Olweus, quien abordó el caso de tres suicidios de alumnos en el norte de Noruega, ocurridos en 1982. Ciertamente el acoso escolar puede desembocar en una depresión que, a su vez, tenga como sendero contemplar el suicidio como medio fácil de salida.²

Casos tan extraordinarios como los sucedidos en Noruega están ocurriendo con mayor frecuencia en todo el mundo. Un caso que viene a la mente es el de un pequeñito colombiano que a causa del constante acoso de sus compañeros, decidió suicidarse cuando apenas tenía ocho años de edad. Pero casos similares, cabe mencionar, ocurren en nuestro país.

El asunto es tan extraordinario que hace reflexionar sobre propia sociedad. Según el informe nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, 90 por ciento de los estudiantes de sexto grado de primaria y secundaria han sufrido

² Olweus, D.(2006). En conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid-España. Ediciones Morata. S.L. Págs. 58, 59.

alguna vez humillaciones o insultos, principalmente de sus propios compañeros de clase.

Pero esto no es todo, la segunda causa de muerte en México entre los jóvenes de 5 A 29 años, después de los accidente automovilísticos, es el suicidio. Esto ha venido ocurriendo en los últimos cinco años, y se estima que las cifras sigan en aumento, por lo que se cree que puede llegar a ser la causa primaria de decesos precoces si no se hace algo para remediar los problemas que aquejan a la juventud, dentro de los cuales el acoso escolar es uno de los más populares.³

El panorama juvenil actual es preocupante, independientemente de la historia familiar de cada persona; es decir, de su origen, porque este problema social se aprecia en todos y cada uno de los sectores sin importar edad, estatus social. Claro que el ambiente en el que se desenvuelve un joven influye en su desarrollo, pero también es muy común que a pesar de que en el núcleo familiar exista amor, comprensión, cariño y afecto, sin olvidar respeto, el joven puede toparse con un ambiente hostil al salir del hogar. Es así como todos los jóvenes están expuestos a ser presa fácil del acoso escolar.

La violencia en los centros educativos es un fenómeno que ha adquirido desde los años setenta una gran importancia en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido.

La situación de intimidación o victimación es aquella situación en que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de alumnos (as). Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico sin olvidar las psicológicas de exclusión. Por lo tanto un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.

³ Noticias universales (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2014/09/08/1111051/1-cada-3-ninos-mundo-sufre-acoso-escolar.html>

Es necesario valorar y distinguir el problema de la victimación entre iguales de las malas relaciones entre escolares. Cuestiones como la indisciplina o el mal comportamiento son fenómenos perturbadores que cambian la buena marcha de la vida escolar.

La violencia y la agresividad pueden ser perfectamente un símbolo de crisis de la sociedad educativa al nivel de la fundación familiar e informativa que participa en alimentar la violencia y empuja al niño o al adolescente a tomar el camino de la agresividad y la destrucción a causa de motivos poderosos como: La pobreza, la explosión demográfica, el desempleo, las drogas y el alcohol, los problemas familiares (divorcio, orfanato, descuido de los padres...). La noción del respeto es por lo tanto importante para los alumnos y los educadores.

Cuando los alumnos no tienen el sentido de ser respetados, la violencia y el consumo de las drogas y el alcohol aumentan. Además el sentimiento de injusticia provoca igualmente un aumento de las conductas inadaptadas o violentas. En estos últimos tiempos nos llegan noticias escalofrantes de violencia entre niños y adolescentes a causa de la televisión y nosotros pensamos que el exceso de horas ante una pantalla de televisión que da por aceptables actos violentos, es un gran peligro para las nuevas generaciones.

Ya sabemos que la violencia no viene sola y que existen comportamientos de riesgo donde destaca el abuso de sustancias nocivas, el absentismo escolar, las relaciones sexuales prematuras, e incluso la autolesión. También es necesario destacar que si la violencia trae como consecuencia problemas de salud, es verdad que, en ocasiones, son los problemas de salud los que pueden llevar a las personas hasta la violencia, siendo uno de los predictores, la hiperactividad. Una de las medidas más importantes para, no ya solucionar, sino prevenir la violencia escolar está en manos de la Comunidad Escolar: profesorado, alumnado, familia y entorno social.

Padres y profesores se sienten impotentes para competir con medios de comunicación tan poderosos como la televisión, el vídeo juegos, el cine y la publicidad. Por eso los responsables de los canales de televisión públicos o privados

deberían seleccionar mejor sus programas para que los alumnos vean en las pantallas un mundo mejor, para que dejen de creer que cortar la cabeza a alguien es algo tan cotidiano como desayunar. Es hora de que todo el mundo debe darse cuenta de que la educación nos es una tarea exclusiva de los centros de enseñanza. Los medios de comunicación pueden hacer mucho a favor de la creación de actitudes pacíficas en los jóvenes de hoy.

2.1.2. SITUACIÓN A NIVEL DE CENTROAMÉRICA

El 51 % de los niños y adolescentes de Centroamérica y el Caribe ha sufrido acoso escolar, según un estudio de la organización de defensa de la niñez Plan y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

El trabajo, realizado durante el 2011, revela, además, que el 62 por ciento de los menores de la región ha presenciado manifestaciones de acoso sexual o ha escuchado hablar de ellas. El director de la oficina regional de Plan para las Américas, Roland Angerer, dijo hoy a Efe que, según el informe, entre el 50 y el 70 por ciento de los niños ha sido víctima de actos de violencia o los ha presenciado.

La investigación forma parte de la campaña “Aprender sin miedo”, que Plan lanzó en 2008 y que determinó que los castigos físicos de los maestros, la violencia entre alumnos y el acoso sexual son las principales preocupaciones de niños y adolescentes.

“Nos sorprendimos al ver que el acoso escolar (bullying) existe, que es muy fuerte y que no se ha sacado a la luz pública”, dijo Angerer, uno de los participantes en el Encuentro centroamericano y del Caribe de seguimiento al estudio de las Naciones Unidas sobre violencia contra niños y adolescentes, que finaliza hoy en Santo Domingo.

Una reacción habitual de los padres y los maestros cuando se les habla de la violencia es explicar que “siempre ha sido así” o que a ellos también los educaron de ese modo, explicó el responsable de Plan.

Pero en su opinión, es necesario comenzar a cambiar esta forma de pensar ante una violencia que afecta psicológicamente a los menores e incide en el rendimiento escolar de las víctimas y de los agresores.

Es un problema que hay que resolver por medio “de un proceso de pensar en qué forma solucionamos los conflictos, señaló.

Para él, es necesario capacitar “a los maestros, pero también a los jóvenes”, a quienes hay que explicar “qué alternativas hay (ante el acoso), cómo uno puede defenderse de una forma no violenta, cómo hablando se pueden buscar alianzas y se puede arrinconar y aislar” a los agresores.

Una conclusión interesante de este trabajo, según Angerer, es que se constata el surgimiento del “cyberbullying”, un nuevo fenómeno de acoso por medio de las redes sociales, de los teléfonos móviles y del correo electrónico, utilizados para difundir fotografías comprometedoras, expresiones groseras e informaciones incriminatorias.

En opinión del experto, tras estas formas de violencia hay “una destrucción de las redes familiares y de las redes de valores que en el pasado han ayudado a mantener ciertas reglas y costumbres.

Angerer consideró que es necesario trabajar en los ámbitos más informales en los que se mueven los jóvenes porque si los valores “solo los predicen los padres y madres no es suficiente”. Y si los medios de comunicación, los maestros y los propios jóvenes no enfatizan los mensajes de convivencia, “puede ser que perdamos el tren, aseveró.

2.1.3 SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

El tema de la violencia o acoso escolar está presente hoy en día en las instituciones educativas de El Salvador, es una situación compleja, delicada y muy seria, que se tiene que comprender en todas sus implicaciones para prevenirla y atenderla.

En los últimos años se han incrementado las investigaciones del fenómeno acoso escolar (bullying), con el objetivo de conocerlo mejor para elaborar instrumentos de evaluación e intervención. A este esfuerzo se ha unido el Ministerio de Educación (MINED) con el fin de contrarrestar la violencia dentro de los centros escolares y con la decisión de implementar la elaboración de un Manual de Convivencia que regule las normas, derechos y deberes de los integrantes de toda institución educativa.

Las adopciones de formas de vida y las relaciones interpersonales han logrado que muchas acciones denigrantes a la vida humana se tomen con mucha naturalidad, de tal manera que no dejan visualizar el problema del bullying dentro de las instituciones educativas y no se le brinda el tratamiento adecuado.

A pesar de que el MINED ha intentado, por medio del Manual de Convivencia, que dentro de las instituciones educativas las sanciones disciplinarias más fuertes sean anuladas y demostrarle a los alumnos comprensión y atención sobre su mal comportamiento, el acoso escolar sigue. Los hechos reflejan que los estudiantes no muestran los cambios esperados por las autoridades de los centros escolares.

En El Salvador estos casos de bullying no se conocen tal y como son. Se toman como juegos inocentes de estudiantes y no se dimensionan las consecuencias que este trae consigo. El hecho de que en El Salvador no se denuncien estos casos o aún no existan estadísticas que demuestren la dimensión de esta problemática no quiere decir que no exista. El problema está presente, pero el silencio es su mejor aliado.

2.1.4 SITUACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL

El acoso escolar incide en la deserción escolar, según el MINED. La campaña ha sido denominada "Basta con el bullying". 27 de Mayo de 2013 a la(s) 9:2 / Gloria Flores con reportes de Susana Peñate Archivado en Acoso bullying deserción Escolar estudiantes MINED.

Diversas instituciones lanzaron el 27 de mayo de 2013, una campaña que tiene como propósito prevenir el acoso escolar, conocido también como bullying, el cual afecta el desarrollo de los niños.

El acoso escolar puede ser físico, verbal y psicológico y ocurre en presencia y ausencia de docentes. Esto es ejercido primero por niños y adolescentes, luego por niñas y adolescentes mujeres, docentes y otras personas.

Asimismo, de acuerdo con el estudio, los docentes identifican menos casos de acoso escolar (bullying), que los expuestos por los alumnos. Algunos casos de acoso escolar, también son cometidos por maestros.

Este problema afecta en la deserción escolar y existen casos de estudiantes acosados que terminan en suicidios, según Marily Ávila del Ministerio de Educación (MINED).

Rodrigo Bustos, de Plan El Salvador, manifestó que "gran parte de la violencia escolar tiene una causa, y, por lo general, viene de la violencia intrafamiliar".

Las instituciones que participan en la campaña son Visión Mundial, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), La Secretaria de Inclusión Social (SIS) y Carton Network.

La campaña ha sido denominada "Basta de bullying", y los materiales estarán disponibles en las páginas web de las instituciones que forman parte de la misma. Entre las herramientas hay manuales que orientan cómo abordar el problema en primaria, secundaria y consejos para padres de familia.

2.2 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION/ AÑO DE FUNDACION	VISION Y MISION	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS PROGRAMAS Y PLANES
1	Ministerio de Educación (MINED-1939) ⁴	VISION: Ser reconocida como la institución líder en impulsar y desarrollar: Un modelo educativo de alta calidad y cobertura, que concibe el ser y el hacer de la educación, centrado en los estudiantes, partiendo de las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y comunidades; con docentes de excelente condición profesional, motivados y éticos.	OBJETIVOS: Garantizar el Desarrollo Integral y pleno de los niños, niñas y adolescentes de El Salvador, sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, el fomento de valores, la paz y la democracia. - Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños. PRINCIPIOS: Compromiso,	Plan de Prevención y Seguridad Escolar (2013-2014) Dentro de este plan comprende los siguientes programas: Programa de “Campañas educativas de sensibilización y divulgación de prevención de la violencia escolar” Programa de “Mecanismos de comunicación afectiva y empática” Programa de “Convivencia Escolar y Cultura de Paz” Programa paso a paso (2017)

⁴ Ministerio de Educación (MINED-1939) 16 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.mined.gob.sv/>

		<p>MISION: Contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas:</p> <p>Conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país.</p> <p>Con los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesarios para su plena realización en lo social, cultural, político y económico.</p> <p>Con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales,</p> <p>coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento</p>	<p>Calidad, Equidad, Transparencia y compromiso social; Virtudes cívicas, Integridad, protagonismo, experiencia, integración y participación.</p>	
--	--	---	---	--

2	Secretaria de Inclusión Social (SIS-1989)⁵	<p>VISIÓN: La SIS es parte de la presidencia de la Republica y actúa como órgano de coordinación entre secretarias de estado y otras entidades adscritas al ejecutivo, propiciando un enfoque de derechos humanos en la formulación de políticas públicas, dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de los comités y comisiones de su competencia y en los que forma parte.</p> <p>MISIÓN: Velar por la generación de condiciones que permita la inclusión social, el desarrollo y</p>	(No se encontró informe)	Programa: Talleres socioeducativos de prevención y erradicación del acoso escolar o Bullying. Campaña “Basta de Bullying” Apoyados por instituciones (Plan Internacional, Visión Mundial y Cartton Network).
---	--	--	--------------------------	--

⁵ Secretaria de Inclusión Social (SIS- 1989) 17 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://beatrizcecheverria.wordpress.com/2013/06/04/el-salvador-dice-no-al-bullying/>

		protección de las personas y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de las capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.		
3	Alcaldía Municipal de San Salvador⁶	VISIÓN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los capitalistas, construyendo una ciudad dinámica, acogedora, humano, equitativa, segura y limpia; promover los	VALORES: Compromiso, Transparencia, Efectividad, Probidad, Mística, Solidaridad.	PLAN: Proyecto de fomento al Emprendedurismo juvenil. (2011- 2013) Dentro de este plan comprende los siguientes programas: Programa Conjunto Reducción de

⁶Alcaldía Municipal de San Salvador 18 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://alcaldiass.wordpress.com/mision-y-vision-3/>

		<p>procesos sociales, economía, ambientación de gestión de riesgos, culturales y con políticas ya acciones para la equidad de género, social y generacional.</p> <p>MISIÓN: Ser un gobierno con una gestión eficiente, eficaz, transparente, concertadora, participativa y equitativa que promueve una perspectiva ambiental, cultural y metropolitana, en donde la gente es el centro y protagonista del desarrollo de nuestra ciudad.</p>		<p>Violencia y Construcción de Capital Social de las Naciones Unidas en El Salvador. Programa Marco para la Atención Integral de Adolescentes Sujetos a Responsabilidad Penal Juvenil.</p>
4	UNICEF (1946) ⁷	<p>VISIÓN: Crear un mundo donde las personas se relacionan en un pie de igualdad y</p>	<p>OBJETIVOS: Contribuir a que los niños / as y adolescentes sean beneficiados por</p>	<p>PLAN: “Estrategias de convivencia, habilidades para la vida, gestión de la conflictividad y</p>

⁷ UNICEF (1946) 19 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42334.html

		<p>dialogan para que los niños, niñas, familias y comunidades dispongan de acceso a la información, las aptitudes, las tecnologías y los procesos necesarios para generar soluciones; donde pueden tomar decisiones con conocimiento de causa y lograr un desarrollo pleno; y donde puedan participar activamente en la toma de las decisiones que afecten sus vidas y disfrutar de sus derechos. MISIÓN: Lograr cambios positivos en las vidas de los niños y niñas, así como de sus comunidades, mejorar los resultados de los programas de desarrollo, acelerar el logro de los objetivos mundiales y de desarrollo e</p>	<p>políticas públicas inclusivas y equitativas, que aseguren su pleno desarrollo en un entorno familiar y comunitario favorable al ejercicio de sus derechos. PRINCIPIOS: Comunicación para el desarrollo, participación, Inclusión, autodeterminación, respeto, solidaridad, integración, fortalecimiento humano.</p>	<p>prevención de la violencia” (2010-1014) Dentro de este plan comprende los siguientes programas: -Programa de promoción de Emprendedurismo juvenil -Programa de becas de formación vocacional juvenil - Programa de jóvenes emprendedores y con proyecto de vida. - Programa “También soy persona” - Campaña para combatir la violencia contra niños y jóvenes de El Salvador “¿No te indigna?”</p>
--	--	--	--	--

		incrementar la capacidad de las familias y comunidades de obtener resultados que favorezcan a los niños y que les permitan disfrutar de sus derechos.		
5	Naciones Unidas (PNUD-1965)⁸	MISION: ayudar a los países y unificar esfuerzos por lograr un desarrollo humano sostenible, proporcionándoles asistencia para fomentar su capacidad de formulación y ejecución de programas de desarrollo con miras a la eliminación de la pobreza, la creación de empleos y medidas de vida sostenibles, la participación de la	OBJETIVOS: es promover en los países en desarrollo -en colaboración estrecha con los gobiernos nacionales- estándares de vida más altos, crecimiento económico más rápido y equitativo, y un desarrollo ambientalmente sano, lograr el desarrollo humano sostenible.	PLAN: Defensa de los Derechos Humanos Dentro de este plan comprende los siguientes programas: Programa de Declaración Universal de los Derechos Humanos. Programa de Justicia Social y la Discriminación. - Programa de Integración Social de grupos en desventaja (Mujeres, NNA, la minoría, población indígena, víctimas del VIH/SIDA) -Programa Reducción de la

⁸ Naciones Unidas (PNUD-1965) 20 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.nacionesunidas.org.sv/fodm-paz/componente-3/prevencion-y-atencion-de-la-violencia-encentros-educativos-de-san-salvador>

		mujer en la sociedad y la protección y regeneración del medio ambiente, asignando la mayor prioridad a la eliminación de la pobreza.		violencia y construcción del capital social.
6	Fundación Azteca⁹	<p>VISIÓN: Generar conciencia y acciones concretas para lograr la mayor transformación social y ecológica de El Salvador. MISIÓN: Es una organización que promueve tanto al interior de las empresas que conforman el grupo como hacia toda la sociedad, responsabilidad social que vincula la necesidad social en organización y crear personal dispuestas a comprometerse social</p>	<p>Objetivos: Principios: solidaridad, es una institución independiente, excelente organización y transparencia.</p>	<p>PLAN: Prevención de vivencias juveniles - Programa "Vive sin Drogas" -Programa prevención y educación sexual - Programa Basta de las adicciones, desórdenes alimenticios, acoso escolar "Bullying"</p>

⁹ Fundación Azteca 21 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.fundacionaztecaelsalvador.org/>

		y ecológicamente.		
7	SAVEme anti-Bullying de El Salvador¹⁰	<p>VISIÓN: Un mundo libre de Bullying</p> <p>MISIÖN: Erradicar el Bullying en El Salvador</p>	<p>Objetivos:</p> <p>Promover y fortalecer la defensa de la niñez y juventud en contra del acoso entre escolares.</p> <p>Principios:</p> <p>Compromiso, solidaridad, tolerancia, respeto, transparencia, confidencialidad.</p>	<p>Plan Anti-bullying - Programa de prevención de la violencia infantil - Programa de prevención de la violencia escolar - Programa Psicológico familiar.</p>

2.3 SITUACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR ENTRE IGUALES EN LAS ESCUELAS DE EL SALVADOR¹¹

El tema de la violencia o acoso escolar está presente hoy en día en las Instituciones Educativas de El Salvador, es una situación compleja, delicada y muy seria, que se tiene que comprender en todas sus implicaciones para prevenirla y atenderla.

En los últimos años se han incrementado las investigaciones del fenómeno acoso escolar (bullying), con el objetivo de conocerlo mejor para elaborar instrumentos de evaluación e intervención.

¹¹ [Planes que implementa El Salvador para disminuir el bullying](http://www.plan.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=234:plan-sumo-esfuerzos-con-el-gobierno-para-combatir-el-bullying-&catid=2:noticias&Itemid=57) (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: http://www.plan.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=234:plan-sumo-esfuerzos-con-el-gobierno-para-combatir-el-bullying-&catid=2:noticias&Itemid=57

A este esfuerzo se ha unido el Ministerio de Educación (MINED) con el fin de contrarrestar la violencia dentro de los centros escolares y con la decisión de implementar la elaboración de un Manual de Convivencia que regule las normas, derechos y deberes de los integrantes de toda institución educativa.

El jefe del Departamento de Educación de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), Mauricio Trejo, “afirmó que el acoso escolar es un tema al que se le resta importancia en el país cuando en realidad es algo que siempre ha formado parte de la cultura estudiantil y se basa en estructuras de poder ahora es normal un saludo que conlleve una mala expresión, por ejemplo “qué ondas perro” o expresiones similares, mismas que antes constituían una ofensa muy grave que generaba discusiones hasta llegar a los golpes”.

Las adopciones de formas de vida y las relaciones interpersonales han logrado que muchas acciones denigrantes a la vida humana se tomen con mucha naturalidad, de tal manera que no dejan visualizar el problema del acoso escolar dentro de las instituciones educativas y no se le brinde el tratamiento adecuado.

A pesar de que el MINED ha intentado, por medio del Manual de Convivencia, que dentro de las instituciones educativas las sanciones disciplinarias más fuertes sean anuladas y demostrarle a los alumnos comprensión y atención sobre su mal comportamiento, el acoso escolar sigue. Los hechos reflejan que los estudiantes no muestran los cambios esperados por las autoridades de los centros escolares.

2.4 Factores personales¹²

Son el conjunto de aspectos internos y actitudes del estudiante que podemos cambiar de forma consciente.

Un factor personal es cualquier elemento cuya presencia incrementa la probabilidad de que ocurra un fenómeno particular. Por ejemplo, se considera habitualmente que la falta de empatía es un factor de acoso.

¹² Factores del bullying escolar (monografía en internet), (acceso 14 de agosto de 2015) dirección en: <http://bulling6.blogspot.com/2009/03/causas-y-factores-de-riesgo.html>

- Estar desesperanzado;
- Ser una persona aislada socialmente;
- Tener una familia disfuncional;
- Carecer de apoyo familiar;
- Tener problemas escolares;
- Presentar un historial de abuso escolar.
- Fracaso académico;
- Pérdida de la seguridad emocional.

2.5.1 Factores personales de tipo demográficos

Entre los factores de riesgo sociodemográficos destacan el sexo, la edad y la fortaleza física:

a) El sexo.

En casi todos los estudios realizados hasta el momento sobre este problema se detectan más agresores entre los chicos que entre las chicas.

b) La edad

Casi todos los estudios detectan que el acoso escolar disminuye con la edad.

Asimismo, la mayoría de estudios cifran la edad de mayor riesgo entre los 12 y los 14 años.

c) Superioridad física

Suele sustentarse que los agresores escolares tienden a ser duros y fuertes.

2.5.2 Factores personales de tipo psicológico

Hay factores de riesgo psicológicos de tipo cognitivo, emocional y comportamental.

2.5.3 Factores psicológicos de tipo cognitivo

a) Impulsividad

Suele sustentarse que los agresores escolares toman decisiones rápidamente, sin pensar, sin prevenir (sin anticipar las consecuencias de la conducta), sin planificar las acciones; es decir: se actúa sin pensar y sin evaluar el resultado del proceder.

b) Pensamiento dicotómico

Los seres humanos tendemos a pensar en “Blanco o Negro”. Esta característica está muy marcada entre los violentos en general y, en particular, entre los agresores escolares.

Pensar dicotómicamente (de manera muy marcada) lleva a la mayoría de los agresores y, en concreto, a los agresores escolares a dividir el mundo en dos bandos. En uno de esos bandos están él y los suyos; en el otro está la supuesta víctima.

c) Locus de control externo

Hay personas que creen que lo que les sucede no tiene que ver con sus propias acciones, sino que depende de factores externos (el destino u otras personas). Se dice de ellas que tienen un locus de control externo.

Obviamente, quienes tienen un locus de control externo suelen achacar la responsabilidad o la culpa de lo que les sucede a esos otros factores externos. Si, además, como suele ocurrir, su pensamiento es marcadamente dicotómico, tales personas achacarán, en consecuencia, la responsabilidad o culpa de cuanto negativo les suceda al otro bando. De manera que, las agresiones a miembros de ese otro bando, caso de producirse, serán interpretadas por el agresor como acciones en legítima defensa.

2.5.4 Factores de riesgo psicológicos de tipo emocional

Deficiencia de empatía

Esta característica psicológica suele estar presente asimismo en la mayoría de los acosos. En algunos casos, la ausencia de empatía parece ser total. Es el caso de los asesinos en serie organizados; en otras, es parcial (como parece ser el caso de los agresores cíclicos de mujeres).

2.5.5 Factores de riesgo psicológicos de tipo comportamental

Hiperactividad

Se entiende por hiperactividad la inquietud motora, es decir: el niño no puede quedarse quieto; presenta una actividad motora excesiva y desorganizada. Este tipo de niños suele incurrir a menudo en conductas disruptivas, no necesariamente en conductas de violencia escolar.

En ocasiones la hiperactividad (como característica conductual) suele ir acompañada de la impulsividad (como estilo cognitivo). Obviamente, el riesgo de incurrir en conductas conflictivas y, en particular, violentas puede ir en aumento. La situación empeora si impulsividad e hiperactividad van acompañadas a su vez por un cierto déficit en atención: el niño presenta dificultades para sostener la concentración, sobre todo en circunstancias que no son muy estimulantes.

2.6 Factores del entorno

Son el conjunto de factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales y físicos del centro escolar.

1) Familia

El contexto familiar tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Así la estructura y dinámica de la familia los

estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores de riesgo para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales.

Dentro de estos factores encontramos los siguientes:

- Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres y si están presentes los hijos o no.

- El uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los niños y niñas que los ven.
- La presencia de un padre alcohólico y agresivo se manifiesta también como un factor de gran importancia.

Además Olweus (1998) ha sido quien, ya en 1980 y más recientemente en 1998, ha ubicado dentro del ámbito familiar tres de los cuatro factores, que a su juicio considera decisivos y conducentes, en orden de importancia, al desarrollo de un modelo de reacción agresiva:

a.- Actitud emotiva de los padres o de la persona a cargo del niño.

La actitud emotiva es decisiva durante los primeros años. Una actitud negativa, carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás. En sentido contrario será un factor de protección.

b.- Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del niño/a. El niño y la niña deben ir aprendiendo donde están los límites de lo que se considera conducta agresiva con el resto de la gente. Un comportamiento demasiado permisivo de los adultos podría distorsionar la visión que finalmente el sujeto debe aprender. Este aprendizaje, si se realiza de forma desenfocada podría favorecer junto con el primer factor un modelo de reacción agresiva.

c.- Métodos de afirmación de la autoridad. Las personas que cuidan al niño/a habitualmente para afirmar su autoridad utilizan, el castigo físico y el maltrato emocional, esto generará más agresividad y pondrá en práctica la frase de que la “violencia engendra violencia”. La interiorización de las reglas que el niño debe aprender y hacer suyas, nunca tiene que instalarse mediante el castigo físico.

2) Sociales y cultural

Implicados en el fenómeno cuyo conocimiento permite la comprensión del mismo en toda su complejidad. Así, por ejemplo, los medios de comunicación, especialmente la televisión, se han convertido en un contexto educativo informal de enorme importancia en el desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas.

No es que los medios de comunicación por si solos pueden explicar la violencia infantil y juvenil, sino que la visión de programas violentos socialmente aceptados puede agregarse a otros factores de riesgo.

También los recursos comunitarios, tales como los servicios sociales, jurídicos o policiales juegan un importante papel en la prevención del abuso.

Finalmente no se puede olvidar la importancia de las creencias y los valores culturales a la hora de explicar el problema del maltrato entre iguales.

De indudable importancia son las características que se postulan como deseables para la propia sociedad Mooij, (1997) y los medios de comunicación y que son estructuralmente violentas por gran parte de la población. Existe una gran distancia entre los puntos de partida, en gran parte de la población y la meta que se les presenta como deseable.

Así la valoración del poder, del dinero, del éxito, de los bienes de consumo, la glorificación del machismo con el ensalzamiento de la masculinidad, la violencia

como herramienta de uso corriente en los medios, generan un clima de tensión estructural que ayuda al mantenimiento de los modelos de conductas agresivas.

- **El aprendizaje de conductas violentas:** Los niños y adolescentes aprenden por imitación. Si están expuestos a la visión cotidiana de comportamientos violentos, los adoptarán como comportamiento normal.
- **Existencia de prejuicios raciales, ideológicos:** Fomenta la aparición de casos de acoso escolar hacia niños “diferentes”.
- **Sistema de apoyos y sanciones a los comportamientos violentos:** Si la sociedad apoya los comportamientos violentos, estos se perpetuarán. Si, por el contrario, dichos comportamientos son sancionados (ya sea con castigos o con rechazo), los niños aprenderán que dichos comportamientos no son valorados y los abandonarán.
- **Apoyo social:** Si existen unas redes de apoyo social capaces de atender a las víctimas, los casos de acoso serán menos frecuentes y graves. Si, por el contrario, tanto el menor como su familia se encuentran socialmente desasistidos, el acoso se perpetuará (como sucede con niños y familias emigrantes o de etnias minoritarias).

3) Escuela

- **Espacio físico:** Podríamos pensar que la escuela es simplemente el lugar en el que se encuentran los agresores y las víctimas del acoso escolar sin atribuirles ninguna responsabilidad en cuanto al surgimiento de estas conductas. Sin embargo, muchos estudios señalan que algunas escuelas pueden favorecer, sin proponérselo, que estas conductas aparezcan.

Los factores escolares que favorecen que el acoso aparezca son los siguientes:

- **Tamaño:** Cuanto más grande es la escuela, más aumentan las probabilidades de aparición del acoso escolar. En una escuela muy grande la vigilancia y control de los alumnos puede ser deficiente, favoreciendo la aparición de la violencia.
- **Aulas masificadas:** Si los alumnos están hacinados, se producen roces entre ellos. Además, el profesor puede estar demasiado saturado para proporcionar la vigilancia y el apoyo necesario a sus alumnos.
- **Lugares solitarios:** Ideales para violentar a las víctimas, ya que no hay supervisión de autoridades escolares.

2.7 Factores de riesgo para el acoso escolar¹³

Los estudios realizados por expertos en el tema del acoso escolar (bullying), podemos encontrar los siguientes factores de riesgo que posibilitan la aparición de conductas violentas en el centro escolar:

- **Diferencias sociales:** La situación económica está relacionada con las conductas agresivas o violentas de los jóvenes. Sin embargo, a pesar de que las malas condiciones económicas predisponen, no son determinantes. Se ha encontrado que existe bullying tanto en los centros públicos como en los privados. La diferencia más importante entre ambos tipos de centros en

¹³ Factores asociados al riesgo del bullying (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/v68n3a4.pdf>

cuanto a acoso escolar está en que, en los privados, el acoso es más sutil y hay una mayor frecuencia de casos de acoso sexual.

- **Exclusión social:** Si un alumno está excluido socialmente del grupo (ya sea por pertenecer a una minoría o por presentar alguna característica diferenciadora), tendrá más posibilidades de convertirse en víctima del acoso escolar. Por ello, desde la escuela se debe luchar por la integración de todos los alumnos del centro.
- **Ausencia de límites en la conducta social:** Si el niño o adolescente no es instruido en unas normas claras de respeto y convivencia con los demás, no aprenderá los límites que rigen la conducta social, por lo que no percibirá que los demás tienen derechos que no debe sobrepasar.
- **Integración en bandas:** Existen bandas de adolescentes que hacen uso de conductas violentas de forma habitual. Esa forma violenta de comportarse con los demás puede ser incluso una señal de identidad del grupo y una exigencia para los nuevos integrantes.
- **Facilidad para disponer de armas:** Los adolescentes que disponen de armas pueden sentirse superiores a los demás. Saben que tienen más poder y que despiertan más miedo en sus víctimas, lo que conduce a facilitar y agravar las conductas de bullying.
- **Justificación de la violencia:** Si el adolescente vive en una sociedad o grupo social que contempla la violencia como una manera lícita de resolver los conflictos, aprenderá esas respuestas por imitación.
- **Problemas familiares:** La separación de los padres o la violencia dentro del ámbito familiar se han revelado como factores de riesgo para que el adolescente desarrolle conductas de acoso escolar.

- **Actitud de los padres:** Si los padres se limitan a conceder a sus hijos todos sus deseos y exigencias sin poner límites y normas, estarán favoreciendo el desarrollo de una personalidad tiránica en el niño. Tampoco es positiva una educación excesivamente autoritaria en la que escaseen las demostraciones de afecto. Ambos tipos de educación se han revelado como factores de riesgo para la aparición de conductas de acoso escolar, por lo que los padres de estos niños y adolescentes deberán intervenir en los programas de reeducación de sus hijos.
- **Reincidencia:** Los niños que muestran conductas de bullying a sus compañeros tienen una gran tendencia a reincidir en sus comportamientos agresivos. Por ello, una vez detectados estos comportamientos en un alumno, no bastará con separarle de su víctima o castigarle, sino que deberá someterse a un programa de reeducación, en el que reciba ayuda psicológica e intervengan padres y profesores.
- **Violencia sexista:** Si el centro educativo o el ámbito social en el que se mueve el adolescente permite o anima a la violencia sexista, el alumno aprenderá estas conductas y las imitará en su entorno. Es importante detectar estas actitudes y corregirlas, ya que los estudios señalan que un adolescente que cometa bullying de tipo sexista, tendrá muchas posibilidades de agredir a su pareja, física o psicológicamente, al llegar a su vida adulta.
- **Ley del silencio:** El silencio de las víctimas y testigos es un factor de riesgo en la aparición y mantenimiento de las conductas de acoso escolar. Por fortuna, los estudios demuestran que es cada día más común que las víctimas o testigos se pongan en contacto con un adulto para contar lo que ocurre.

- **Profesorado sin autoridad:** Los profesores necesitan recuperar su reconocimiento social y autoridad para poder hacer frente a las situaciones de acoso escolar. Además deben recibir formación específica para solucionar estos casos y estar apoyados por medidas legales contra los acosadores.
- **Normas poco claras en los centros escolares:** Desde la dirección del centro escolar se debe dejar claro que se apoyará a las víctimas y se castigará a los acosadores. Para ello, pueden incluirse programas de formación en las aulas para desarrollar la empatía y las normas de convivencia y programas de evaluación e inspección.
- **Cobertura de los casos de bullying en los medios de comunicación:** A pesar de que la cobertura de los casos de bullying puede informar de este peligro a los padres y fomentar la comunicación con sus hijos, hay que ser precavido en la forma de informar de estas noticias, ya que pueden provocar conductas de imitación en algunos niños.

2.8 Factores de protección contra el acoso escolar (bullying)

Como ocurre con los factores de riesgo, los de protección, que en cierta manera actuarían de barrera contra éstos contrarrestándolos o al menos minimizando su impacto, también tienen diferentes ámbitos o contextos: social, familiar, del agresor o relacionados directamente con la víctima.

Los factores de protección pueden actuar como auténticos escudos contra las indeseables consecuencias del acoso escolar. Esto permite señalar que dichos factores, que pueden ser sociales o colectivos o individuales o psicológicos, pueden llegar a modificar los efectos de los factores de riesgo, neutralizando o atenuando las situaciones de acoso. Por ello, es muy importante para la prevención del bullying

saber reconocer estos efectos de protección y potenciarlos y vehicularlos de la forma más positiva posible.

- **Entorno social y familiar**

El primer factor de protección los constituye un entorno social y familiar saludable y funcional, pues de esta forma es más fácil crear proyectos vitales psicológicamente positivos y válidos para una solución asertiva de los conflictos. Por lo tanto, la potenciación desde la escuela, la familia y la sociedad de valores pro social y el

Aprendizaje de habilidades empáticas se perfilan como pilares fundamentales para construir un entorno donde el acoso escolar sea percibido, por la mayoría, como una conducta indeseable y reprobable.

2.9 Clima relaciones maestros compañeros

- **Profesores autoritarios:** Los profesores con un estilo autoritario suelen generar alumnos sumisos en apariencia pero rebeldes y agresivos en el fondo. Esta rebeldía oculta puede manifestarse como violencia contra sus compañeros.
- **Falta de formación del profesorado:** Muchos profesores admiten que no cuentan con las capacidades suficientes para enfrentarse al problema del acoso escolar. Otros, simplemente, refieren estar muy ocupados o desmotivados como para preocuparse por ello. Se necesitan programas de formación para sensibilizar al profesorado sobre la importancia de este problema y para que desarrollen estrategias que les permitan afrontar los problemas de comportamiento y disciplina en el aula.

- **Trato desigual a los alumnos por parte del profesorado:** Si el profesor da un trato preferencial a unos alumnos por encima de otros, puede crear resentimiento, envidia, sentimientos de ser tratado injustamente. Esto puede generar la aparición de comportamientos violentos.
- **Poca claridad en los mensajes en el aula:** No sirve de nada que un profesor hable a sus alumnos de compañerismo y colaboración y luego les encargue actividades individuales.

2.10 Normas disciplinarias

- **Nuevos modelos educativos:** En la educación actual se da poca importancia a la enseñanza y práctica de los valores éticos. La educación que se imparte actualmente se basa en la enseñanza de una serie de contenidos teóricos y se deja de lado la enseñanza de valores morales, reglas de convivencia, límites.
- **Carencia de normas de convivencia:** En todo centro escolar deben existir unas normas de comportamiento claras, transparentes y explícitas. No basta con pensar que los alumnos sabrán lo que está bien y lo que está mal. Hay que hacérselo saber, por escrito si es necesario, y estar seguros de que todos los alumnos lo han comprendido. La falta de posicionamiento de una escuela sobre el acoso escolar puede ser interpretada por algunos alumnos como permisividad.

2.11 MARCO NORMATIVO SOBRE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ADOLESCENTES

Se aborda el tema de la violencia juvenil en la perspectiva de la normativa internacional y nacional, en esta última, los preceptos legales constitucionales, leyes especiales, secundarias, disposiciones generales y reglamentos vinculados con la temática.

2.11.1 Normativa nacional¹⁴

2.11.2 Constitución de la Republica de El Salvador

Articulo No. 1

Por deber de garantía del Estado se entiende la obligación de asegurar el pleno ejercicio de los derechos y libertades de las personas y el cumplimiento de los correlativos deberes, así como prevenir las conductas antijurídicas y si estas se producen de investigarlas, de juzgar a los responsables y de indemnizar a las víctimas.

Articulo No. 34

Todo menor tiene derecho de vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La ley determinara los deberes del Estado y creara las instituciones para la protección de la maternidad y la infancia, entre las que se pueden mencionar: ISNA y sus dependencias y la secretaria de inclusión social (Ex Secretaria de la Familia).

Articulo No. 35

El Estado está obligado a proteger la salud física, mental y moral de los menores, así como la obligación de garantizar el derecho de estos a la educación y a la asistencia. La conducta antisocial de los menores que constituyere delito o falta estará sujeta a un régimen jurídico especial.

2.11.3 Leyes Especiales

- **Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)**

¹⁴ Leyes que respaldan a los/as niños/as que sufren bullying(monografía en internet), (acceso 24 de abril del 2016) dirección en: <http://www.enfoquejuridico.info/wp/archivos/611>

Esta ley contempla los deberes del Estado y la Sociedad Civil frente a la protección de la niñez y la adolescencia y su corresponsabilidad en los derechos de las mismas.

Fue creada en el año 2009 pero su aplicación se acordó para el año 2010.

Actualmente el Estado sigue preparándose para su ejecución.

- **Artículo 4.- Presunción de niñez y adolescencia**

En caso de existir duda sobre la edad de una niña, niño o adolescente, se presumirá niña o niño antes que adolescente. En el caso que la duda fuese sobre si la persona es adolescente o mayor de edad, se presumirá adolescente. La edad de la persona será determinada por el juez competente conforme a esta Ley, mediante las pruebas pertinentes.

- **Ley Contra la Violencia Intrafamiliar**

La Ley Contra la Violencia Intrafamiliar establece el concepto y las formas de violencia, sin tipificar delitos y faltas penales, debido a su naturaleza meramente preventiva, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que pueda dar lugar la violencia.

Es de vital importancia establecer las manifestaciones de violencia que se dan al interior de la familia, la escuela y la comunidad , por ello esta ley pretende regular las medidas preventivas y de protección necesarias en caso de víctimas de violencia.

- **Ley del Menor Infractor (L.M.I)**

Apartado primero comprende:

La Ley del Menor Infractor se aplica a todos aquellos jóvenes menores de 18 años y mayores de 12, que han mostrado una conducta antisocial tipificada como en la Legislación Penal Salvadoreña. Tomando como pauta las siguientes franjas:

- Menores entre 16 y 18 años sujetos a las medidas de la Ley.
- Menores entre 12 y 16 años sujetos a las medidas de la Ley del ISNA.

- Menores de 12 años están exentos de responsabilidad y de su conducta debe darse aviso y traslado del mismo al ISNA.
- Los principios rectores que aparecen son: la protección integral del menor, el interés superior, el respeto a los derechos humanos, la formación integral, la reinserción a la sociedad como la familia.

- **Ley General de Educación (L.G.E.)**

En Art. 90 letra c) de la Ley General de Educación se refiere a los derechos de los educandos y la letra g) relativo a las instancias ante las cuales se pueden reclamar la tutela de sus derechos. Establecen que los alumnos tienen derechos a ser tratados con justicia y a no ser objeto de abusos físicos o mentales, incluyendo la explotación sexual, y que a su vez pueden hacer reclamos ante el Director del centro de Estudios, Consejo Directivo Escolar, tribunal de la Carrera Docente, el Procurador para la Defensa de los Derechos del Niño, entre otros organismos.

2.12 Antecedentes del Centro Escolar Urbanización los Ángeles

2.12.1 Antecedentes históricos de la Institución

En 1994, La Maestra Elsa Nubia de Morales alquiló una casa donde daba clases de refuerzo académico a alumnos/as que necesitaran de su apoyo en la parte académica, así finalizó hasta en noviembre del mismo año; para esa fecha, se construyó una parte de la Institución con la Directiva ADESCO. Fue así como en 1995, se inició impartiendo clases a alumnos de Primaria. En 1996, con el funcionamiento de la misma Directiva y la colaboración de padres de familia, se construyó la segunda parte, fue ahí donde se incrementaron los grados escolares, en éste caso segundo ciclo. En 1997, El MINED construyó la tercera parte de la Institución, a partir de ahí empezó a funcionar tercer ciclo. Y luego la parte que corresponde a la Parvularia.

2.12.2 Contexto social y geográfico del Centro Escolar

Como a unas cuatro cuadras del Centro Escolar Urbanización los Ángeles se encuentra la Placita (un mercadito) dentro de ésta se encuentra un Supermercado, una sorbetería, y un lugar de comida rápida (pollo). Así mismo una ferretería un poco más cerca de la Institución. Y a unas cuantas cuadras, sobre la calle principal se encuentra también una iglesia evangélica.

No se observan y no existen lugares como bares o cantinas o similares.

2.12.3 Infraestructura y servicios

En lo que respecta a las instalaciones del Centro Escolar Los Ángeles los salones de clases están contruidos de Ladrillo y plafón, ventanas y balcones. Al momento de la elaboración de éste diagnóstico por colaboración de Visión Mundial se están construyendo dos salones que eran de lámina en su totalidad. Aún queda un salón de clases con esas mismas condiciones.

Cuenta con un espacio de una mini tarima para realizar algún evento escolar, una cancha y sus graderías respectivamente, las cuales fueran construidas por iniciativa de un profesor y la colaboración de padres y madres de familia.

También, dentro de la Institución hay áreas pequeñas con plantas y un cafetín, el cual cuenta con espacio para la ubicación de sus mesas respectivamente.

También cuentan con los servicios básicos de agua, energía, teléfono e internet.

2.12.4 Características demográficas de la Población de Comunidad Escolar

- ✓ **Estudiantes.**

Según la tabla poblacional descrita en detalle en los anexos, se logra observar que la diferencia entre la presencia de hombres (Alumnos) y mujeres (Alumnas) no varían mucho, ya que el total es de 251 Alumnos y 233 Alumnas. El rango de edades, es desde 4 años, los que pertenecen a Kínder 4 hasta 17 años, algunos alumnos que pertenecen a 9° grado respectivamente.

✓ **Docentes.**

En ésta población si existe una gran diferencia en los sexos, ya que tan sólo hay 2 maestros y 20 maestras. Las edades oscilan entre 34 años hasta 56 años.

✓ **Entornos familiares.**

Los miembros de las respectivas familias de los alumnos/as por lo general se dedican a realizar su trabajo cotidiano fuera del hogar, lo cual significa que muchos de ellos pasan buena cantidad de tiempo al cuidado de abuelos/as, tías y hermanos/as mayores. A excepción de algunos alumnos/as de los cuales sólo trabaja alguno de los padres.

✓ **Procedencias.**

Son pocos los estudiantes que provienen de la misma colonia, es decir de la Urbanización los Ángeles, la mayoría provienen de colonias como: La San José, el Limón y la Guayacán.

✓ **Estructuras familiares.**

En lo que respecta a la estructura familiar, un 40% de los alumnos/as viven con ambos padres y madres. Un 30% viven solo con padre o madre y 3l resto, es decir, un 30% viven con los abuelos/as.

✓ **Expectativas de los padres/ madres con respecto al futuro de sus hijos/as.**

Muchos de los padres y madres de familia consideran que los hijos/as merecen un mejor futuro del que ellos/as han tenido, es decir, que cumplan sus sueños y

se conviertan en unos profesionales. Considerando algunas excepciones, en las que los padres/madres, creen que así como está la situación de inseguridad y desempleo, las probabilidades de que sus hijos/hijas tengan un mejor futuro son pocas, apegándose a la realidad en la que se vive hoy en día.

2.12.5 Descripción de las relaciones interpersonales de los diversos sectores de la comunidad educativa

Según observaciones directas durante la estadía en la institución educativa, se ha logrado identificar:

- ✓ La relación existente entre maestros/as, y alumnos/as es bastante buena, en el sentido que hay comunicación directa, orientación, consejos, etc.
- ✓ En lo que respecta a la relación entre maestros/as y padres y madres de familia, se observa comunicación e interés por el bienestar académico de los/as estudiantes. Aunque últimamente según diferentes opiniones del personal docente y lo observado durante una reunión general de padres/madres de familia existe un poco de apatía por parte de algunos padres de familia.

Estructuras existentes.

- ✓ CDE. Consejo Directivo Escolar. Conformado por Directora, Maestros/as, padres y madres de familia y alumnos. Los cuales se encargan de velar por el bienestar de la población estudiantil, tomando decisiones asertivas en beneficio de los alumnos/as.
- ✓ Escuela para Padres/ Madres. Las cuales son desarrolladas por maestros/as de la Institución con el objetivo de orientar a los padres y madres de familia respecto a la educación en valores y otros temas de interés para ellos y la población de estudiantes.

2.12.6 Modelos de proyección social

Antes (el año pasado 2015) les visitaban los señores de la PNC Y del Centro Judicial, quienes impartían normas de convivencia social. Y también les visitaban miembros de una iglesia quienes les proporcionaban charlas a los padres de familia.

En la actualidad ya no les visitan por la misma situación de inseguridad que existe en los alrededores de donde se encuentra ubicado el Centro Escolar.

Y dentro del Centro Escolar no cuentan con grupos de apoyo en función del desarrollo de una adecuada convivencia de la comunidad educativa.

2.12.7 Factores protectores y de riesgo

✓ Factores protectores.

A nivel de institución lo que hacen es promover la práctica de valores mediante charlas desarrolladas por los Docentes. La cual la hacen los días lunes durante la primera hora de clase.

✓ Factores de riesgo.

Pandillas (Maras).

En los alrededores de la Institución se ha logrado observar la existencia de éstos grupos, quienes durante los últimos tres años según la percepción de algunos docentes han comenzado a incrementarse, reclutando a algunos jóvenes que antes se dedicaban a estudiar y hoy por tal razón han abandonado por completo sus estudios.

Drogas.

Factor de riesgo que está perjudicando a los jóvenes en general, pues empiezan a consumirlo como un medio de escape o para sentirse bien frente a alguna situación problemática por la que estén atravesando.

Dicho factor empieza a expandirse en los jóvenes, no sólo a los que pertenecen a alguna pandilla, sino también a aquellos que viven en los alrededores de la Institución según comentarios y observaciones por parte de Docentes o algunos padres/madres de familia que tienen conocimiento de ésta situación.

2.13 SITUACIÓN A NIVEL MUNICIPAL¹⁵

Toponimia de Soyapango se deriva del Náhuatl usado por los Pipiles en los tiempos de la conquista “SOYAT” o “ZUYAT” que significa “Palma Tropical” y “PANGO” que significa “Valle o Llano” traduciéndose como “LLANO DE LAS PALMERAS”.

Soyapango está ubicado al Oriente del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y a 4.5 km al Este de la Ciudad de San Salvador, este Municipio tiene una posición estratégica con respecto a la región y al AMSS por su localización en el umbral oriental de AMSS, siendo el tercer municipio de entrada a la Ciudad de San Salvador por el costado oriente pasando por San Martín, así como por el norte de AMSS pasando por Tonacatepeque. Tiene un rol importante en la estructura del AMSS ya que concentra la mayor parte de las industrias del país y alberga a la segunda población más grande; aquí se genera y demanda trabajo para los habitantes de la Región.

Los límites del Municipio son: al Norte con el Municipio de Ciudad Delgado y Tonacatepeque.; al Este con Ilopango; al Sur con Santo Tomas y San Marcos; y al

¹⁵ Alcaldía Municipal de San Salvador 18 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://alcaldiass.wordpress.com/mision-y-vision-3/>

Oeste con San Salvador y Ciudad Delgado. Se localiza entre las coordenadas geográficas siguientes: 13°44'42 LN (extremo septentrional) y 13°39'58 LN (extremo meridional); 89°06'57 LWG (extremo oriental) y 89°10'16 LWG (extremo occidental). Tiene una extensión de 2,846.89 hectáreas y está situada a 625msnm.

2.13.1 Antecedentes del Municipio de Soyapango

En 1542 por órdenes de la Real Audiencias de los Confines, fue creado el pueblo de Soyapango. En 1550 este poblado se denominaba Caserío de Coyapango y en 1740, este mismo poblado que pertenecía a la Parroquia de Tonacatepeque fue denominado San Antonio de Zoyatpango.

En 1824 con la proclama de la primera Constitución Política de El Salvador, siendo Jefe de Estado Juan Manuel Rodríguez, se configuraron sus primeros cuatro departamentos: Sonsonate, San Miguel, San Vicente y San Salvador; Soyapango queda adscrito al departamento de San Salvador con el título de Pueblo, en 1865 Soyapango es incluido como Municipio del distrito del Centro de San Salvador, durante la administración del General Fernando Figueroa, y por Decreto Legislativo del 16 de Mayo de 1907 se dio al Pueblo de Soyapango el título de Villa y en periodo presidencial del General Fidel Sánchez Hernández, y por Decreto Legislativo número 25 de fecha 21 de enero de 1969 se le confiere el título de Ciudad a Soyapango Durante los doce años de conflicto armado, que van desde 1980 a 1992, Soyapango se convirtió en ciudad refugio para los desplazados internos que huían de los embates entre el ejército nacional y las fuerzas guerrilleras, a tal grado de constituirse en un territorio de disputa entre ambos bandos.

Lo descrito anteriormente hace ver que Soyapango, por ser una de las zonas más industrializadas, sumada a la búsqueda de refugio y sobre vivencia, generó una sobre población, llegando a ser una de las ciudades con mayor densidad posicional. Lo anterior convierte al Municipio altamente vulnerable a los movimientos Telúricos, Epidemias y Endémicas, así como, Sequías, Derrumbes e inundaciones.

2.13.2 Población del municipio

Tiene una población de 241,403 (según datos del Manual de indicadores Municipales UNICEF 2009) personas en un área de 29,12 km², siendo la segunda ciudad más

Mujeres Mayores de 18 años	Hombres mayores de 18 años	Mujeres menores de 18 años	Hombres menores de 18 años.	Sub total mujeres	Sub total hombres	Total
88,954	68,551	41,215	42,683	130,169	111,239	241,403
36,85%	28,40%	17,07%	17,68%	53,92%	46,08%	100%

po
bla
da
del
paí
s.
Fu

ente: Catálogo de Indicadores Municipales año 2009 según la UNICEF.¹⁶

2.13.2 Educación y salud

El Municipio de Soyapango cuenta con 145 instituciones educativas; 58 públicas y 87 privadas, siendo este nivel básico e intermedio.

A nivel superior, se cuenta con la Universidad Don Bosco, que es de carácter privado.

En el campo de la salud existen el SIBASI (Sistema Básico de Salud Integral) es la estructura básica y operativa del sistema nacional de salud, centrada en la atención primaria en salud, que incorpora 7 centros de salud pública, conformado por dos hospitales, uno de ellos con especialidad Psiquiátrica. Además de 3 unidades de Salud ubicadas en la Colonia Guadalupe, Colonia Amatepec y Colonia San Fernando.

A nivel privado funcionan unos 500 consultores privados, incluyendo los formados por alguna iglesia, hay 10 clínicas de asistencia comunal alrededor de las cuales se movilizan promotores de salud en períodos de emergencia, la comercialización de medicamentos se realiza en aproximadamente 300 farmacias.

¹⁶ Fuente: Catálogo de Indicadores Municipales año 2009 según la UNICEF

En el municipio también existen oficinas gubernamentales, del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, el Hospital General y Psiquiatría, los viveros de DUA, la Dirección General de Gráficos, el Rastro Municipal que pertenece a la Municipalidad de San Salvador.

2.14 TEORÍA QUE EXPLICA EL COMPORTAMIENTO

2.14.1 Teoría del Aprendizaje Social

La agresión tiene muchos determinantes y diversos propósitos (Bandura, 1973) y por ello la Teoría del Aprendizaje Social pretende ofrecer un modelo explicativo para abarcar las condiciones que regulan todas las facetas de la agresión, sea individual o colectiva, sancionada personal o institucionalmente. Esta teoría define a la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad (Bandura y Ribes, 1975); y ese daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física.

En la valoración de este daño intervienen procesos de clasificación social (juicios subjetivos) mediatizados o influenciados por factores como el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y la procedencia étnica del agresor.

Esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos.

En concreto, Bandura, afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada.

Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la

que progresa el aprendizaje” (Bandura y Ribes, 1975).

El aprendizaje por observación de modelos agresivos no se produce de forma automática, dado a que algunas personas no centran su atención en los rasgos esenciales del modelo, o sencillamente olvidan lo observado. Para conseguir algún grado de recuerdo es imprescindible representar mediante palabras, imágenes, signos o símbolos (Bandura, Grusec y Menlove, 1966).

Pero incluso esto, no es suficiente para comportarse de forma agresiva, pudiéndose interferir la realización conductual cuando la persona no posee las capacidades físicas, cuando carece de los medios necesarios para ejecutar la agresión, cuando la conducta no tiene valor para ella, o cuando la conducta está sancionada de forma negativa. Es decir, que aun habiendo aprendido conductas agresivas, el medio sociocultural jugará un papel determinante en su ejecución o no.

Aunque Bandura y Walters (1959) fueron los autores que dieron origen a esta teoría, Burgess y Akers (1966) y Akers (1997), formularon una teoría sobre el aprendizaje social de las conductas antisociales y delictivas. En concreto, estos autores explicaban en qué medida los individuos aprendían a comportarse de modo violento o como delincuentes, a través del aprendizaje por observación.

Pero Akers (2006), en su última reformulación de este modelo explicativo, revela cómo aprendemos, mantenemos y modificamos la conducta que podemos observar y modelar en distintos contextos de aprendizaje: familia, grupo de pares, medios de comunicación, etc. Además establece una serie de requisitos o factores de riesgo, desde el paradigma del aprendizaje humano, que hacen más probable que una persona sea violenta y cometa actos delictivos:

1. Si se relaciona diferencialmente con otras personas que realicen, modelen, apoyen y propugnen actitudes y conductas favorables a las violaciones de normas sociales y jurídicas (asociación/refuerzo diferencial).
2. Cuando la conducta desviada aprendida haya sido objeto de refuerzo diferencial frente a la conducta conforme a la norma, lo que significa que la persona habrá

recibido en el pasado, por su conducta, una recompensa relativamente superior al castigo (refuerzo diferencial).

3. Cuando un sujeto, simbólicamente o en persona, esté relativamente más expuesto a los modelos desviados que a los adaptados (imitación), y observe más a los primeros que los segundos.

4. Cuando sus propios valores, actitudes y conductas aprendidas sean relativamente más favorables (deseables o justificadas) a la comisión que a la abstinencia de actos desviados o antisociales.

5. Cuando la probabilidad de una conducta adaptada disminuya y la probabilidad de una conducta desviada aumenta, al variar el equilibrio de estas variables en la dirección inversa a la conducta pro-social o no violenta.

Una aclaración que consideramos oportuno establecer, es que la imitación es el principal y primer elemento para aprender una conducta, pero no tanto en su mantenimiento.

Por regla general, aprendemos conductas por observación de modelos y, posteriormente, las reproducimos y mantenemos si obtenemos resultados deseables para nosotros.

Asimismo, un inhibidor de la conducta puede ser la aceptación o no de ésta por personas relevantes para el imitador u observador (madre, padre, amigos, pareja, maestros) que pueden favorecer tanto su mantenimiento, su modificación como su eliminación.

2.14.2 Constructos de la Teoría

- **Determinismo recíproco:** La interacción dinámica de la persona, comportamiento, y el entorno en donde se ejecute el comportamiento.
- **Medio ambiente:** Factores que son físicamente externos a la persona.

- **Situación:** Percepción de la persona del medio ambiente.
- **Capacidad comportamental:** Conocimiento y habilidades para ejecutar un comportamiento dado.
- **Expectaciones:** Resultados anticipadores de un comportamiento.
- **Expectativas:** Los valores que la persona pone en un resultado dado, incentivos.
- **Autocontrol:** Regulación personal de comportamiento dirigido a metas, ejecución.
- **Aprendizaje observacional:** Adquisición de comportamiento que ocurre por ver las acciones y resultados de comportamientos de otros.
- **Refuerzo:** Respuestas al comportamiento de una persona que incrementa o disminuye la probabilidad de que vuelva a ocurrir.
- **Autoeficacia:** La confianza de una persona para ejecutar un comportamiento en particular.
- **Manejo de la excitación emocional:** La excitación emocional excesiva inhibe el aprendizaje y la ejecución, generando que ciertos estímulos lleven a pensamientos de miedo (expectativas de estímulos - resultados).

2.15 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Acoso escolar:

Es la situación de intimidación o victimación es decir aquella situación en que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima, cuando se encuentra expuesto de forma repetida y/o durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de alumnos (as).

Agresividad:

Una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva.

Conflicto:

Es una situación en la que dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar de un individuo o un grupo.

Depresión:

La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

Ideación suicida:

Pensamiento negativo de atentado mortal contra su propia vida.

Violencia:

Es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones.

CAPITULO III

3.0 DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Tipo de estudio

El tipo de investigación que se realizó fue descriptivo, porque estuvo dirigido a determinar los factores personales y del entorno escolar que influyeron en los/as estudiantes del segundo ciclo, y fue transversal porque la investigación se realizó en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo.

3.2 Área de estudio

La investigación se realizó en el Municipio de Soyapango, en el Centro Escolar Urbanización los Ángeles.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

La población estuvo constituida por, 137 estudiantes de segundo ciclo del turno matutino y vespertino, de las secciones A y B.

3.3.2 Muestra

La muestra de estudio fue de 30 estudiantes, 15 del turno matutino y 15 del turno vespertino seleccionando ambos sexos de cada sección.

La muestra se seleccionara de cada conglomerado de forma aleatoria simple.

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Técnica: Encuesta.

La encuesta que se realizó en la investigación fue no estructurada debido a que no tuvo una línea a seguir por lo que se basó en la realización de preguntas necesarias y pertinentes para los/as estudiantes.

3.4.2 Instrumento

El instrumento que se aplicó a la investigación fue el cuestionario.

3.5 Procedimientos para la recolección de información

- Se coordinó con las autoridades respectivas del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.
- Se realizó la entrega de solicitud del Consentimiento de conocimiento informado a la Directora de la Institución quien se los entregó a los y las docentes para que ellos entregaran a sus respectivos estudiantes, quienes hicieron llegar dicha notificación a sus padres o encargados confirmando así la aceptación o negación de la participación del estudiante en dicha actividad académica.
- Se pasó el instrumento de investigación a los y las estudiantes seleccionados para recolectar información proporcionada por los y las estudiantes sobre el acoso escolar.

3.6 Plan de procesamiento y análisis de datos

3.6.1 Plan de procesamiento de datos

Los datos obtenidos posteriormente a la encuesta permitieron contabilizar las respuestas cerradas de manera manual con la técnica de palotes.

Las respuestas abiertas fueron analizadas realizando un consolidado de los resultados; luego esta información se digitó y vació en la hoja de cálculo del programa de computación Microsoft Excel, el cual permitió conocer de manera más específica los resultados finales del estudio en tablas y gráficos de pastel.

3.6.2 Plan de análisis de datos

La presentación final de los resultados obtenidos se dio a conocer mediante un análisis porcentual, comparando la teoría con la realidad encontrada, de manera que las variables en estudio, la teoría de aprendizaje social y los factores personales y del entorno escolar se identificaron en dichos resultados.

3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Factores personales y del entorno del acoso escolar entre iguales en estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización Los Ángeles.	Factores personales son el conjunto de aspectos internos y actitudes del estudiante que podemos cambiar de forma consciente.	Factores personales.	<p>Factores de tipo demográfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sexo. ✓ Edad. ✓ Grado. ✓ Turno. <p>Factores de tipo cognitivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsividad. ✓ Pensamiento dicotómico. <p>Factores de tipo emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia de empatía. ✓ Hiperactividad.
	Factores del entorno son el conjunto de factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales y físicos del centro escolar.	Factores del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familia. ✓ Sociales y culturales. ✓ Escuela espacio físico.

CAPITULO IV

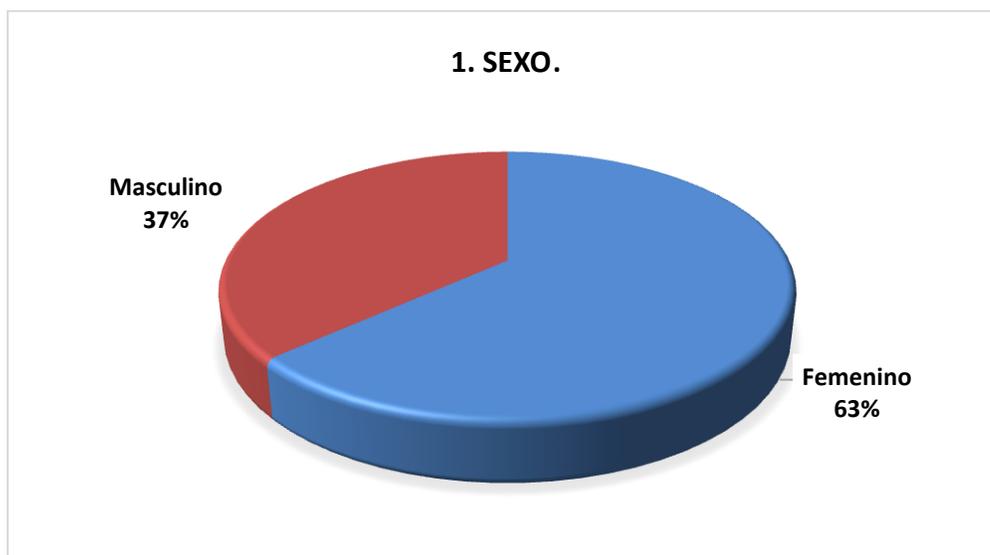
PRESENTACION DE RESULTADOS

A. Datos Demográficos

Tabla 1. Sexo de los/as estudiantes de segundo ciclo, del turno matutino y vespertino de las secciones A y B del Centro Escolar Urbanización los Ángeles.

Sexo	Fr	F%
Femenino	19	63%
Masculino	11	37%
Total	30	100%

Gráfico 1.

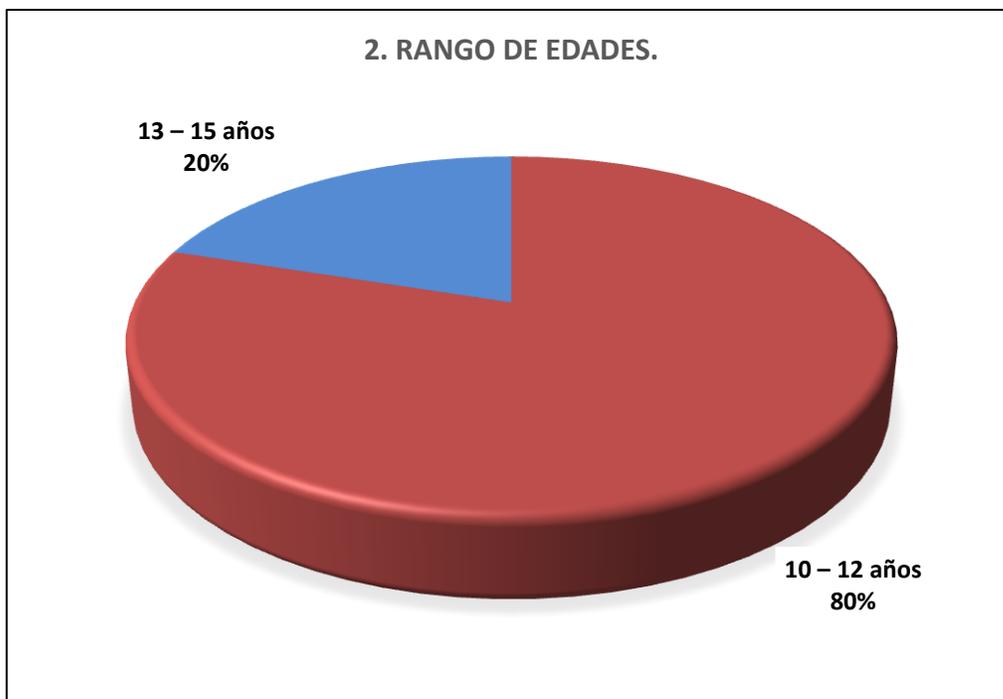


Se observa en la gráfica que la mayoría de estudiantes de segundo ciclo turno matutino y vespertino del Centro Escolar los Ángeles, corresponde al sector femenino con el 63% y el 37% la población masculina.

Tabla 2. Rango de edades.

Rango de edades.	Fr	F%
10 – 12 años	24	80%
13 – 15 años	6	20%
Total	30	100%

Grafico 2.



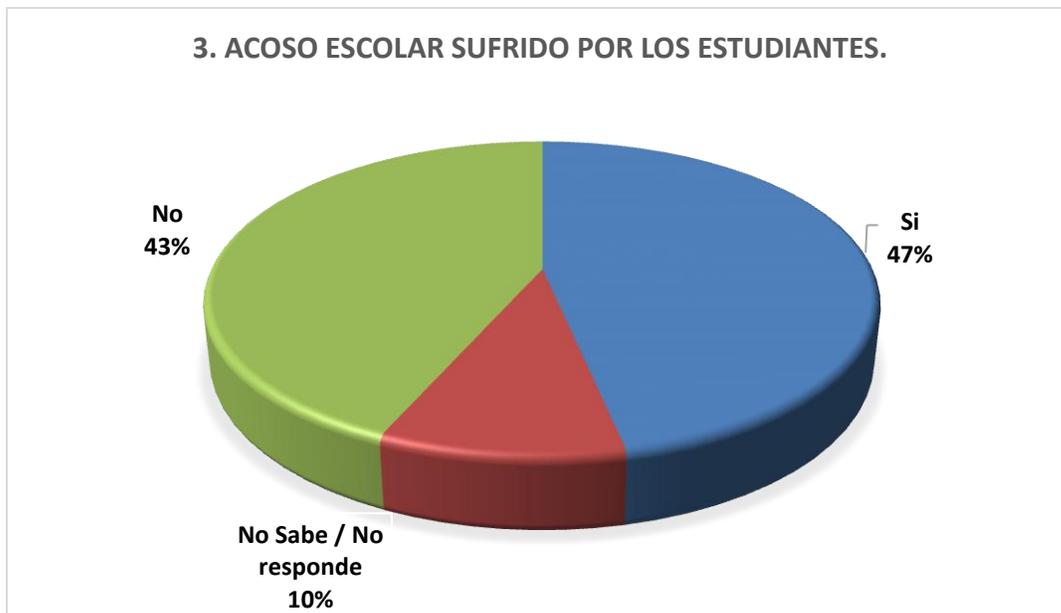
En la presente grafica se muestran las edades de los y las estudiantes del turno matutino y vespertino del Centro Escolar los Ángeles, en donde las edades de 10 a 12 años representan la mayoría con el 80% y el 20% estudiantes de 13, 14 y 15 años que sería la minoría, ambos datos reflejan población masculina y femenina.

B. Factores Personales

Tabla 3. Acoso escolar sufrido por los estudiantes.

Acoso escolar sufrido por los estudiantes.	Fr	F%
Si	14	47%
No Sabe / No responde	3	10%
No	13	43%
Total	30	100%

Grafico 3.

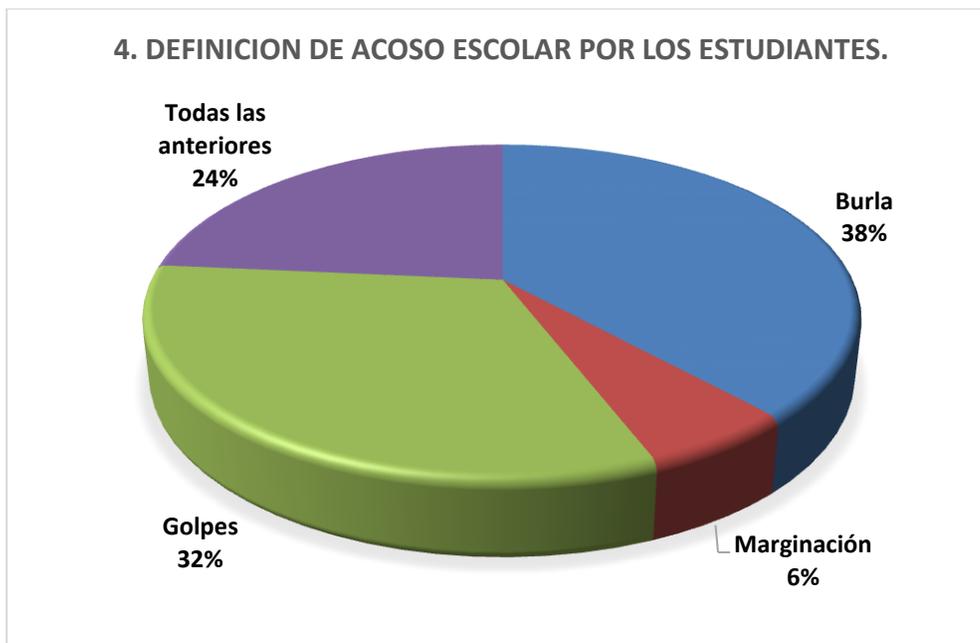


Se puede observar que el 47% de los y las estudiantes encuestados de segundo ciclo turno matutino y vespertino han respondido que si sufren acoso escolar el 43% dice que no sufre acoso escolar mientras que el 10% no sabe y no responde.

Tabla 4. Definición de acoso escolar por los estudiantes.

Definición de acoso escolar por los estudiantes.	Fr	F%
Burla	13	38%
Marginación	2	6%
Golpes	11	32%
Todas las anteriores	8	24%
Total	30	100%

Grafico 4.

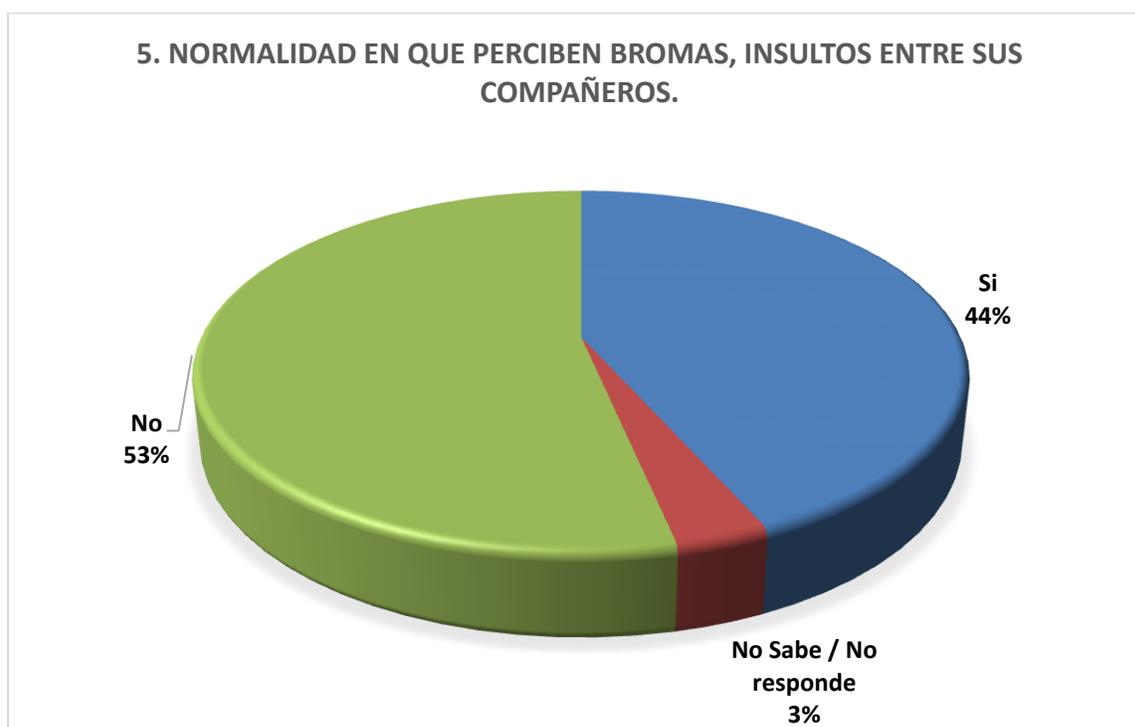


El 38% de los y las estudiantes comprenden la burla por acoso escolar, el 32% los golpes, el 24% han dicho que todas las anteriores que se refiere a burla, marginación y golpes; mientras que el 6% representa la marginación.

Tabla 5. Normalidad con que se perciben bromas e insultos entre sus compañeros.

Normalidad en que perciben bromas, insultos entre sus compañeros.	Fr	F%
Si	13	44%
No Sabe / No responde	1	3%
No	16	53%
Total	30	100%

Grafico 5.

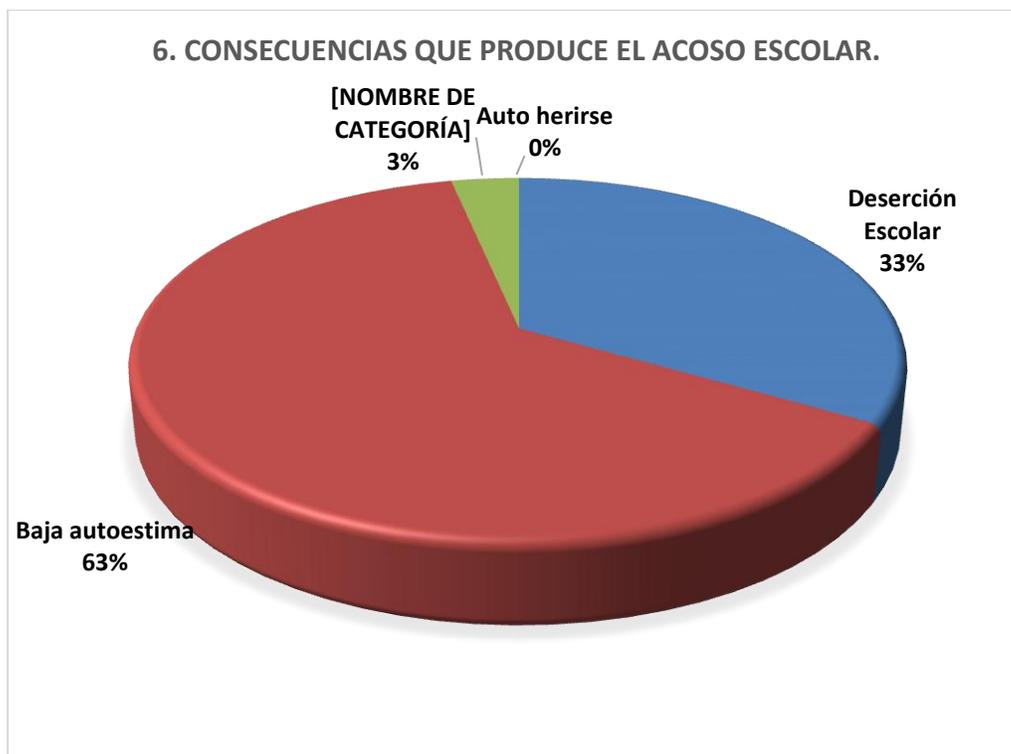


El 53% de estudiantes femenino y masculino consideran que no es normal que se hagan bromas o insultos entre compañeros de estudio, mientras que el 44% lo considera normal no omitiendo que este 53% es una cifra significativa de población y solo el 3% no sabe/ no responde.

Tabla 6. Consecuencias que produce el acoso escolar.

Consecuencias que produce el acoso escolar.	Fr	F%
Deserción Escolar	10	33%
Baja autoestima	19	63%
Ideación Suicida	1	3%
Auto herirse	0	0%
Total	30	99%

Grafico 6.



La mayoría de estudiantes femenino y masculino el 63% encuestado refieren que el acoso escolar les produce baja autoestima, mientras que el 33% deserción escolar y el 3% han dicho ideación suicida lo cual es alarmante, de momento el auto herirse representa el 0% pero la ideación suicida es un paso para que opten por dañarse físicamente.

Tabla 7. Consideración acerca del acoso escolar como práctica buena (positiva).

El acoso escolar se considera una práctica buena (positiva).	Fr	F%
Si	0	0%
No Sabe / No responde	2	7%
No	28	93%
Total	30	100%

Grafico 7.

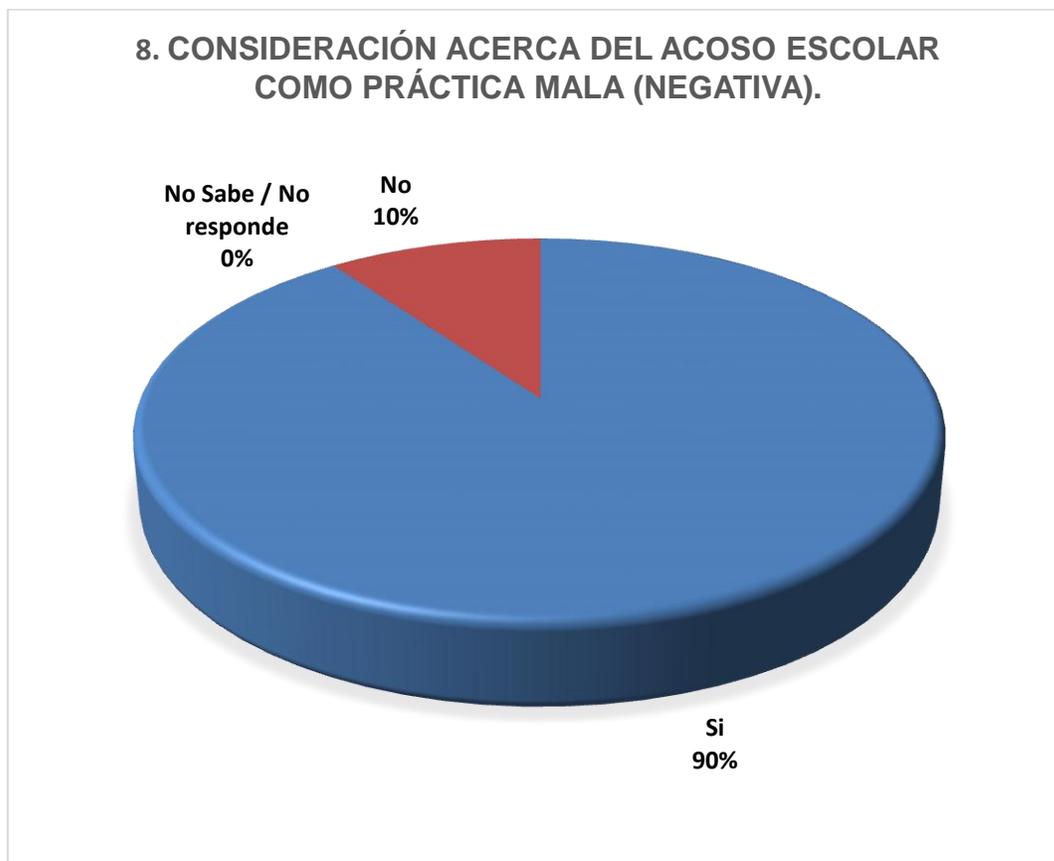


En esta grafica se puede contemplar que casi la totalidad de encuestados/as el 93% sabe que el acoso escolar no es una práctica positiva, el 7% no saben/no responden y el 0% es decir nadie considera el acoso escolar como algo bueno o positivo.

Tabla 8. Consideración acerca del acoso escolar como práctica mala (negativa).

Consideración acerca del acoso escolar como práctica mala (negativa).	Fr	F%
Si	27	90%
No Sabe / No responde	0	0%
No	3	10%
Total	30	100%

Grafico 8.

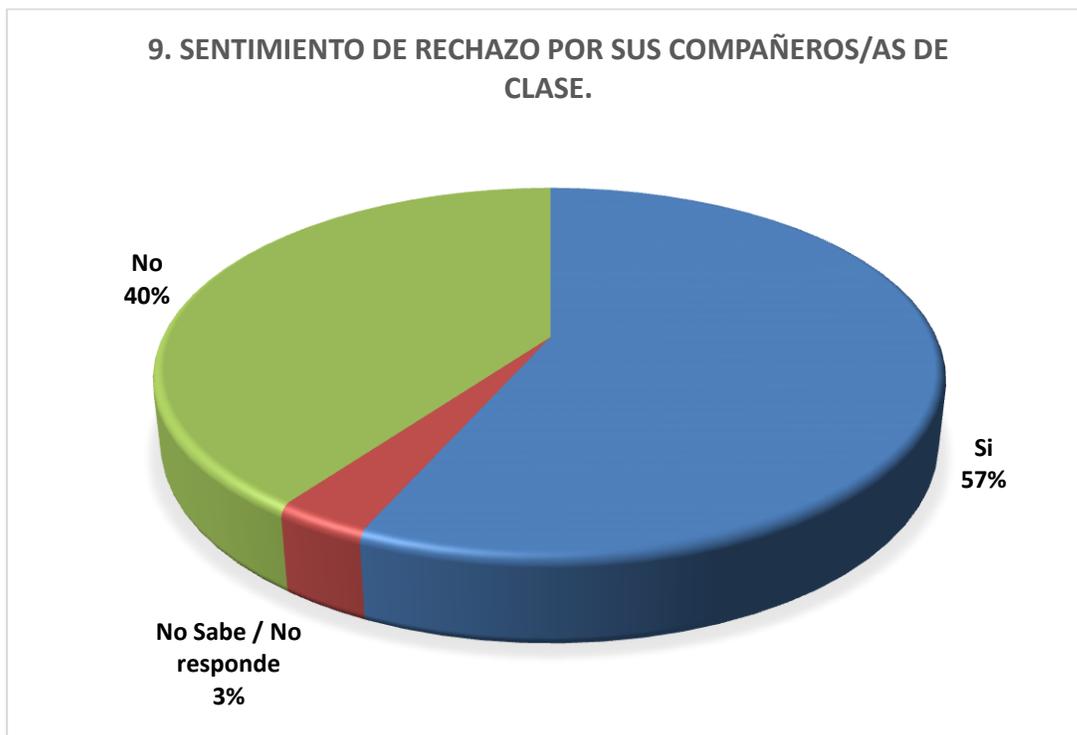


El 90% de estudiantes femenino y masculino encuestados refieren que el acoso escolar es una práctica mala o negativa, y el 10% no lo considera así, el 0% no sabe/no responde.

Tabla 9. Sentimiento de rechazo por sus compañeros/as de clase.

Sentimiento de rechazo por sus compañeros/as de clase.	Fr	F%
Si	17	57%
No Sabe / No responde	1	3%
No	12	40%
Total	30	100%

Grafico 9.

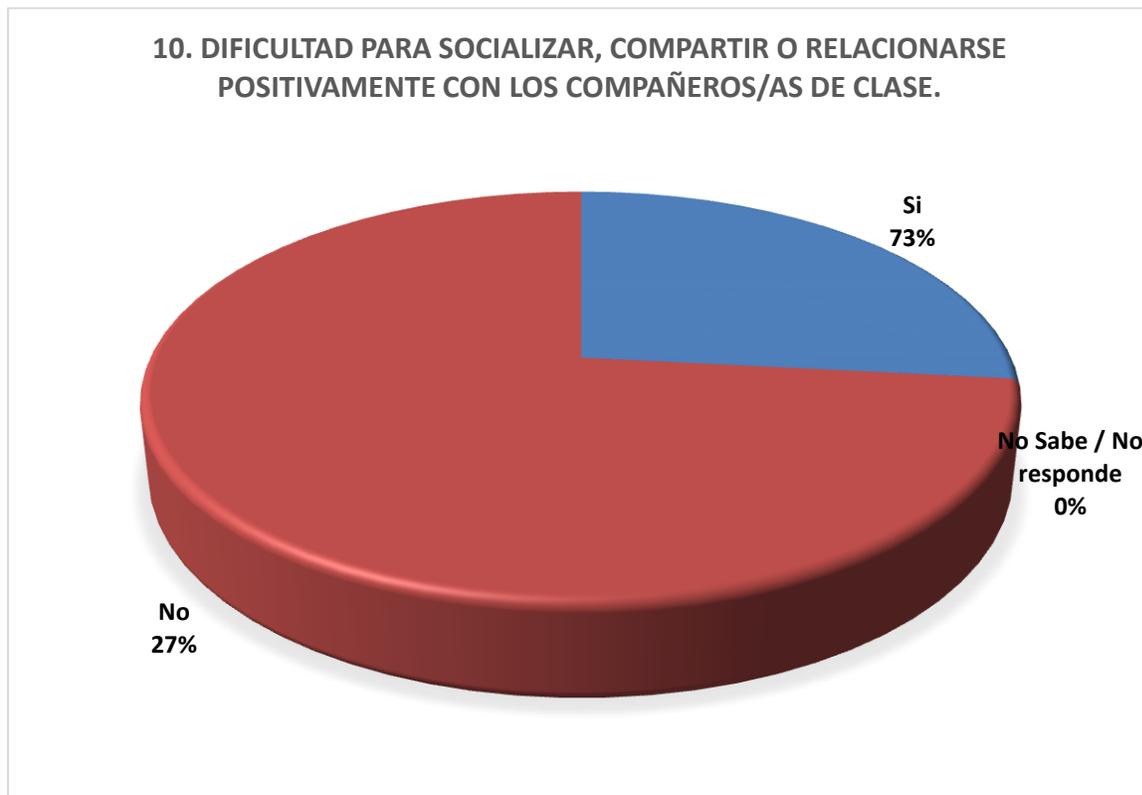


En esta grafica se observa como el 57% de estudiantes encuestados masculino y femenino confirman haber experimentado rechazo en alguna ocasión por sus compañeros/as de clase, el 40% dice no haber experimentado rechazo y el 3% no sabe/ no responde.

Tabla 10. Dificultad para socializar, compartir o relacionarse positivamente con los compañeros/as de clase.

Dificultad para socializar, compartir o relacionarse positivamente con los compañeros/as de clase.	Fr	F%
Si	22	73%
No Sabe / No responde	0	0%
No	8	27%
Total	30	100%

Grafico 10.



El 73% de los y las estudiantes refieren tener problemas para socializar o relacionarse positivamente con sus compañeros/as y el 27% plantean que no tienen problemas para socializar o relacionarse con los demás.

Tabla 11. Manifestación de estar en un solo lugar.

Manifestación de estar en un solo lugar.	Fr	F%
Si	16	53%
No Sabe / No responde	2	7%
No	12	40%
Total	30	100%

Grafico 11.



En la presente grafica se refleja que el 53% de estudiantes femenino y masculino consideran que no pueden estar en un solo lugar porque se desesperan es decir son inquietos, el 40% refiere no ser de este tipo de personas y el 7% no sabe/ no responde.

Tabla 12. Conflictos con los compañeros/as sin ningún motivo.

Conflictos con los compañeros/as sin ningún motivo.	Fr	F%
Siempre	7	23%
Casi Siempre	6	20%
No sabe / No responde	0	0%
Casi nunca	5	17%
Nunca	12	40%
Total	30	100%

Gráfico 12.



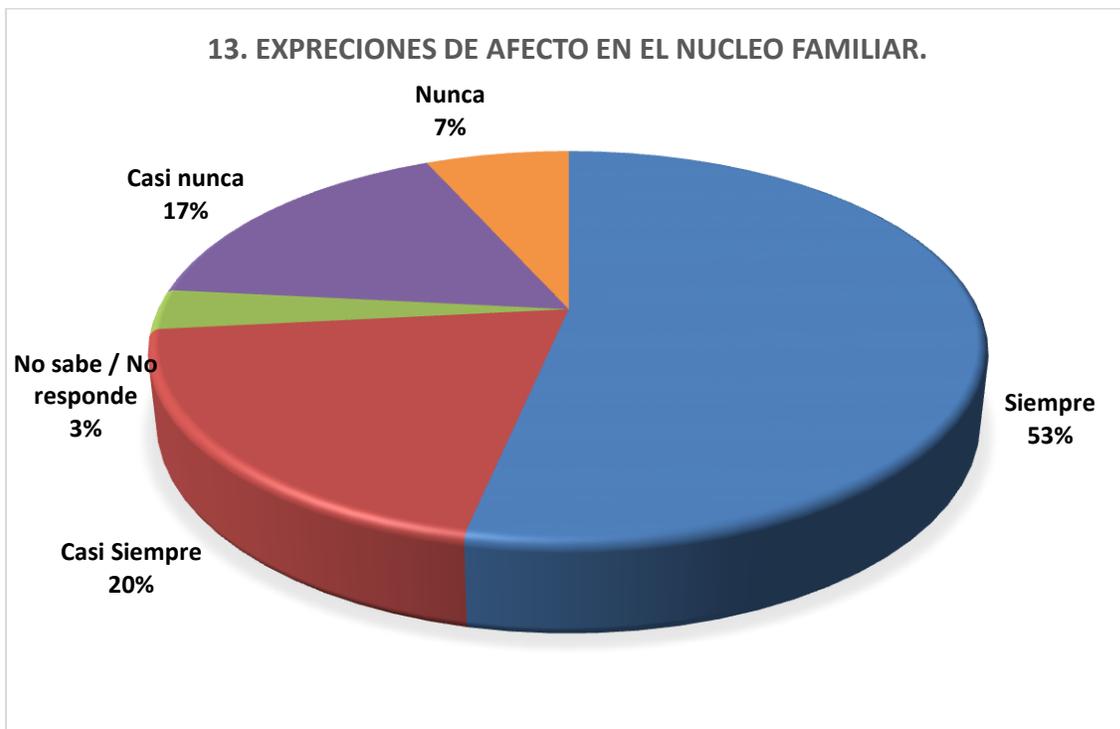
En la gráfica se puede observar que el 40% de los y las estudiantes nunca tienen conflictos con sus compañeros/as sin ningún motivo, el 23% refiere tener siempre conflictos con los demás sin ningún motivo, el 20% refiere que casi siempre tiene conflictos con sus compañeros/as y el 17% dijo que casi nunca que es la minoría.

C. Factores del Entorno

Tabla 13. Expresiones de afecto en el núcleo familiar.

Expresiones de afecto en el núcleo familiar.	Fr	F%
Siempre	16	53%
Casi Siempre	6	20%
No sabe / No responde	1	3%
Casi nunca	5	17%
Nunca	2	7%
Total	30	100%

Grafico 13.



En la presente grafica se muestra que el 53% expresan afecto en su núcleo familiar, que sería la mayoría mientras que el 20% dice que casi siempre expresan o demuestran afecto, el 17% dice que casi nunca, el 7% dice que nunca y el 3% no sabe/ no responde lo que refleja que no se expresan o demuestran afecto.

Tabla 14. Presencia de padres, encargados o tutores, consentidores.

Presencia de padres, encargados o tutores, consentidores.	Fr	F%
Siempre	8	27%
A veces	15	50%
No sabe / No responde	1	3%
Nunca	6	20%
Total	30	100%

Grafico 14.



El 50% de estudiantes femenino y masculino que representa la mitad refiere que a veces sus padres o encargados son muy consentidores con ellos o ellas; el 27% refiere que siempre, el 20% que nunca y el 3% no sabe/no responde.

Tabla 15. Tipos de programas que les gusta ver en la televisión o radio.

Tipos de programas que les gusta ver en la televisión o radio.	Fr	F%
Amor y amistad	9	30%
Acción	6	20%
Violencia	3	10%
Ciencias	2	7%
Drama	9	30%
No sabe / No responde	2	7%
Total	30	104%

Grafico 15.

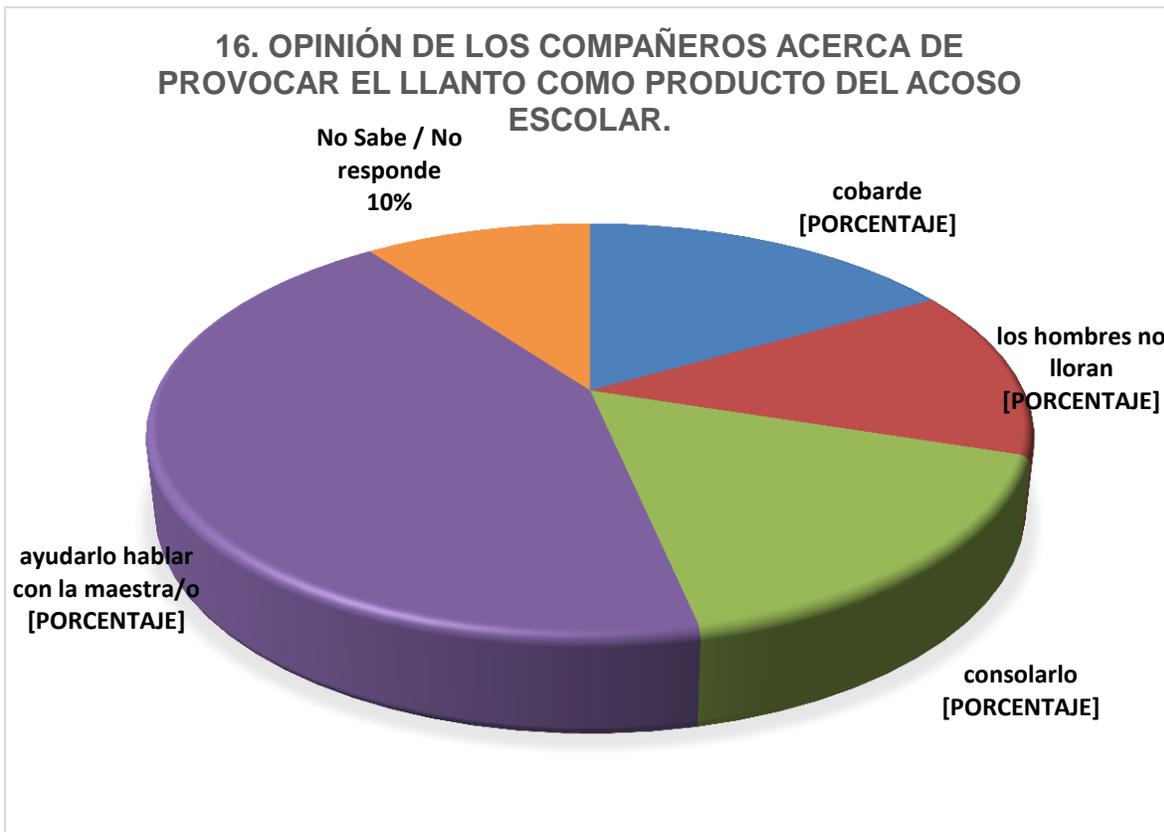


En la presente grafica podemos observar que los programas de amor y amistad junto con los programas de drama representan el 30% ambos, los programas de acción representan el 20%, los programas de violencia el 10%, los de ciencias el 7% y el otro 7% no sabe/no responde.

Tabla 16. Opinión de los compañeros acerca de provocar el llanto como producto del acoso escolar.

Opinión de los compañeros acerca de provocar el llanto como producto del acoso escolar.	Fr	F%
Cobarde	5	17%
Los hombres no lloran	4	13%
Consolarlo	5	17%
Ayudarlo hablar con la maestra/o	13	43%
No Sabe / No responde	3	10%
Total	30	100%

Grafico 16.



El 43% de estudiantes femenino y masculino refieren ayudarlo para que hable con él o la maestra/a, que es cobarde y consolarlo el 17%, el 13% refieren que le han enseñado que los hombres no lloran, mientras que el 10% no sabe/no responde.

Tabla 17. Percepción en relación al espacio físico de la escuela.

Percepción en relación al espacio físico de la escuela.	Fr	F%
Grande	11	37%
Mediano	12	40%
Pequeño	7	23%
Total	30	100%

Gráfico 17.

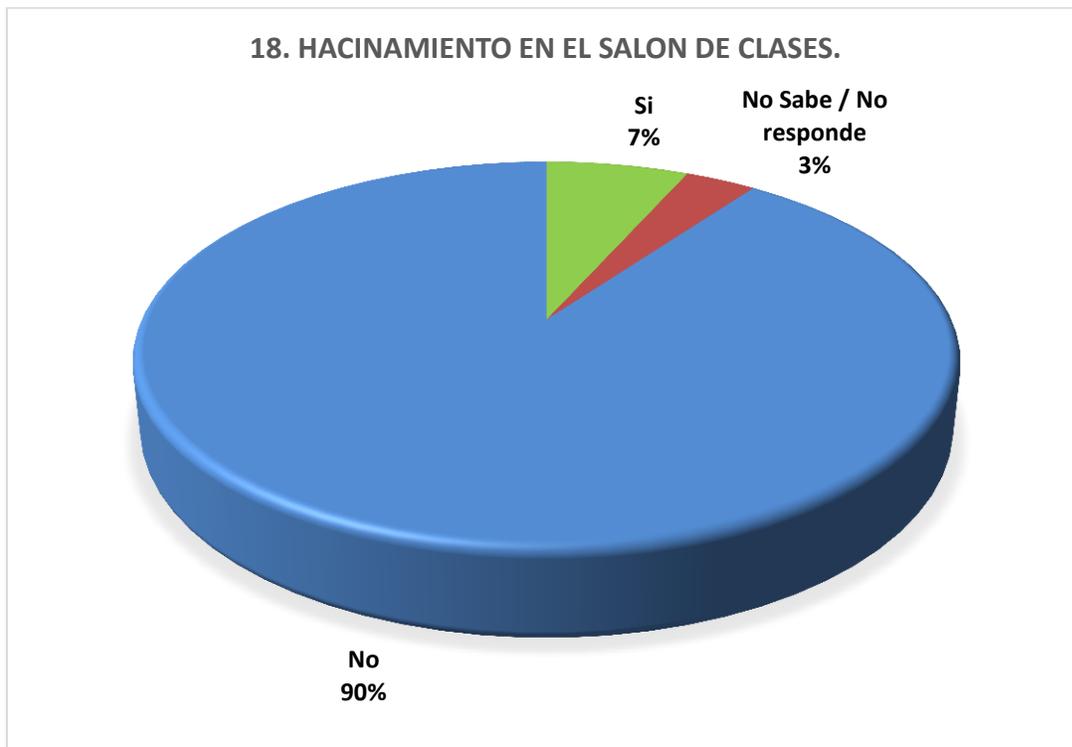


Se puede apreciar que el 40% de estudiantes femenino y masculino refiere ver de tamaño mediano el Centro Escolar, el 37% dice que grande y el 23% pequeño, esta pregunta se basa en la percepción de cada estudiante.

Tabla 18. Hacinamiento en el salón de clases.

Hacinamiento en el salón de clases.	Fr	F%
Si	2	7%
No Sabe / No responde	1	3%
No	27	90%
Total	30	100%

Grafico 18.



El 90% de estudiantes refiere que no hay más de 30 estudiantes en su salón de clase, el 7% dijo que si hay más de 30 estudiantes y el 3% no sabe/no responde.

Tabla 19. Presencia de lugares solos que propicien el acoso escolar.

Presencia de lugares solos que propicien el acoso escolar.	Fr	F%
Si	14	47%
No Sabe / No responde	3	10%
No	13	43%
Total	30	100%

Grafico 19.

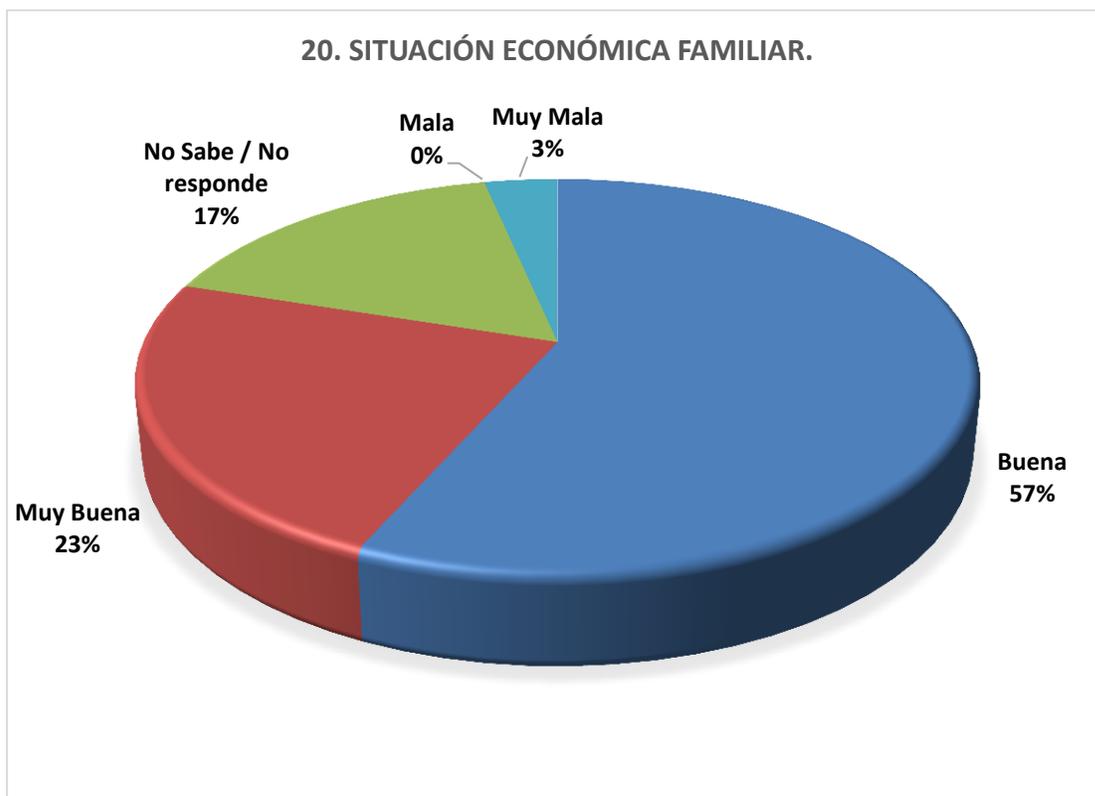


La presente grafica muestra que el 47% de estudiantes femenino y masculino de segundo ciclo de los turnos matutino y vespertino refieren que dentro de la escuela hay lugares facilitadores de acoso escolar, refieren el sitio como “el callejón”, el 43% refiere que no hay ningún lugar facilitador de acoso escolar y el 10% no sabe/ no responde.

Tabla 20. Situación económica familiar.

Situación económica familiar.	Fr	F%
Buena	17	57%
Muy Buena	7	23%
No Sabe / No responde	5	17%
Mala	0	0%
Muy Mala	1	3%
Total	30	100%

Grafico 20.

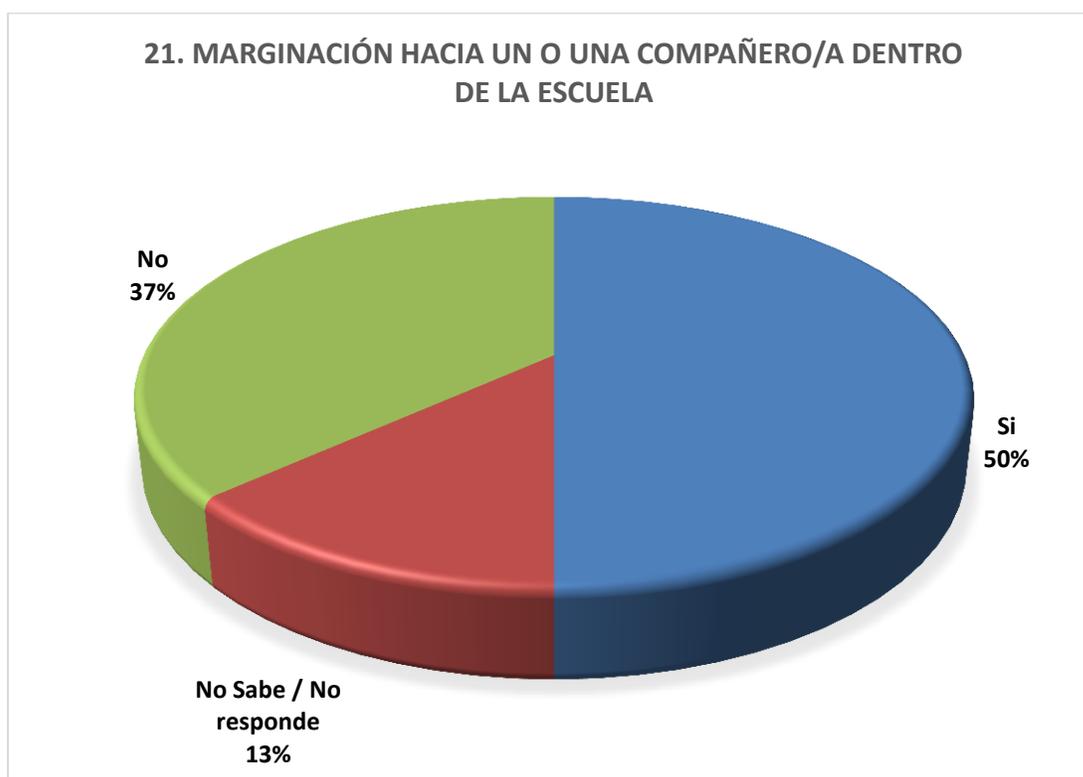


La mayoría de estudiantes el 57% expresan que la situación económica de su familia es buena, el 23% dicen que es muy buena la economía de su familia, el 17% no sabe/no responde, mientras que el 3% dice que es muy mala.

Tabla 21. Marginación hacia un o una compañero/a dentro de la escuela.

Marginación hacia un o una compañero/a dentro de la escuela.	Fr	F%
Si	15	50%
No Sabe / No responde	4	13%
No	11	37%
Total	30	100%

Grafico 21.

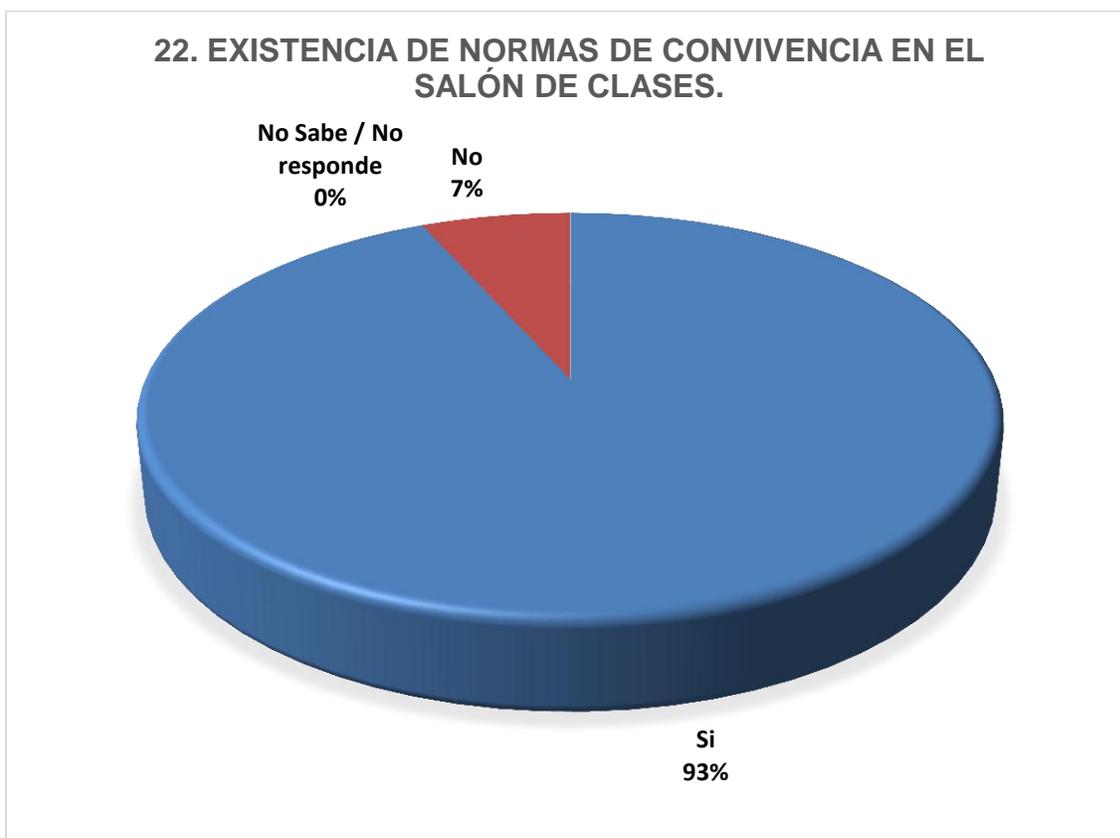


La siguiente grafica muestra que dentro de la escuela los y las estudiantes conocen de alguna situación de marginación hacia un compañero/a representando el 50% quienes dicen si y el 37% dicen que no conocen de ningún caso de marginación hacia algún compañero/a, mientras que el 13% dice que no sabe/ no responde.

Tabla 22.Existencia de normas de convivencia en el salón de clases.

Existencia de normas de convivencia en el salón de clases.	Fr	F%
Si	28	93%
No Sabe / No responde	0	0%
No	2	7%
Total	30	100%

Grafico 22.



El 93% de estudiantes femenino y masculino refieren la existencia de normas de convivencia en su salón de clases, el 7% dice que no.

Tabla 23. Práctica de las normas de convivencia.

Práctica de las normas de convivencia.	Fr	F%
Si	22	73%
No Sabe / No responde	0	0%
No	8	27%
Total	30	100%

Grafico 23.



El 73% de estudiantes femenino y masculino afirman poner en práctica las normas de convivencia de su escuela y salón de clases, el 27% confirma no poner en práctica las normas de convivencia.

Tabla 24. Existencia de programas educativos para prevenir la violencia.

Existencia de programas educativos para prevenir la violencia.	Fr	F%
Si	4	13%
No Sabe / No responde	8	27%
No	18	60%
Total	30	100%

Grafico 24.



En la siguiente grafica se muestra que el 60% de estudiantes refieren que no existe ningún tipo de programa educativo en la escuela para prevenir la violencia, el 27% refiere no saber y el 13% respondió que si existe algún programa de prevención de la violencia.

Tabla 25. Fomento de valores en el núcleo familiar.

Fomento de valores en el núcleo familiar.	Fr	F%
Si	24	80%
No Sabe / No responde	0	0%
No	6	20%
Total	30	100%

Grafico 25.



El 80% de estudiantes refieren recibir consejos positivos de parte de sus familiares, el 20% refiere que no recibe ningún tipo de consejo positivo que fomente la solidaridad y empatía.

Tabla 26. Reacción ante el acoso escolar.

Reacción ante el acoso escolar.	Fr	F%
Desquitarme por lo que me hizo	11	37%
Me retiro del escenario de conflicto	4	13%
Expreso educadamente mi incomodidad y desacuerdo a mi maestra/o	13	43%
No hago nada	2	7%
Total	30	100%

Grafico 26.



La presente grafica demuestra que el 43% de estudiantes refieren expresar educadamente su desacuerdo, mientras que el 37% de los y las encuestados/as refiere desquitarse por lo que le hicieron, el 13% refiere retirarse del escenario de conflicto y el 7% afirma no hacer nada.

Tabla 27. Búsqueda de ayuda ante el acoso escolar.

Búsqueda de ayuda ante el acoso escolar.	Fr	F%
Si	24	80%
No Sabe / No responde	2	7%
No	4	13%
Total	30	100%

Grafico 27.



En la presente grafica se muestra que el 80% de los y las estudiantes pedirían ayuda si fueran víctimas de acoso escolar, el 13% refiere que no pediría ayuda mientras que el 7% no sabe/no responde.

Tabla 28. Personas a quien pediría ayuda ante el acoso escolar.

Personas a quien pediría ayuda ante el acoso escolar.	Fr	F%
A sus padres o encargados	20	67%
Director/a de la escuela	6	20%
Docente de su grado	3	10%
A su mejor amiga/o	3	10%
Otra persona	0	0%
Total	32	107%

Grafico 28.



La grafica indica que el 67% de estudiantes pediría ayuda a sus padres o encargados, el 20% pediría ayuda a la Directora de la Escuela, el 10% refieren que al docente de su grado y a su mejor amiga/a, el 0% a otras personas.

CAPITULO V

5.0 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar los Factores personales y del entorno que influyen en el acoso escolar entre iguales en estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango. Departamento de San Salvador, Junio de 2016.

El acoso escolar en El Salvador es un problema que afecta a todos, en especial a la niñez y juventud. Los estudios realizados sobre acoso escolar demuestran que en la mayoría de centros educativos se manifiesta con mayor intensidad que en otros, lo cual es perjudicial en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por tal razón, los factores personales y del entorno escolar influyen en gran medida para la convivencia pacífica y una cultura de paz.

La teoría del aprendizaje social sirve para explicar la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continúa entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación de factores sociales o aprendidos, afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada”.

Datos Demográficos

Los datos demográficos como la edad y el sexo de los/as adolescentes influyen en gran medida debido a que la teoría explica que son factores relevantes. En general hay más acosadores escolares entre los chicos que entre las chicas, la teoría indica que la edad de acoso escolar en el nivel educativo de primaria y secundaria son de los 7 a 15 años por ende lo encontrado en dicho centro escolar difiere con la

realidad de la población meta donde se demuestra que la mayoría de estudiantes de segundo ciclo turno matutino y vespertino son del sexo femenino y la minoría del sexo masculino abarcando las edades de 10 a 15 años, en donde las edades de 10 a 12 años se asemejan a la teoría.

También la teoría de Bandura determinó que la proporción de acoso disminuye con la edad, desde la primaria hasta la secundaria.

Factores Personales

Los factores personales se definen como el conjunto de aspectos internos y actitudes del estudiante que podemos cambiar de forma consciente con respecto al acoso escolar.

En esta investigación resaltan los factores personales como el acoso escolar sufrido por los y las estudiantes en su mayoría, creando inestabilidad emocional.

El acoso escolar es definido como golpes, burlas o humillaciones esto quiere decir que ellos reconocen y tienen claro que es acoso escolar aunque no sea de forma técnica pero sí reconocen el problema demostrando que lo practican a pesar de saber que es incorrecto debido a la falta de valores inculcados en su hogar.

Los factores que predicen el desarrollo de conductas de acoso escolar, en lo que se refiere a individuos agresores, la hiperactividad, la falta de afecto o atención por parte de los padres o encargados, los acosadores por lo general presentan problemas cognitivos, porque no piensan sobre cómo se sentirán sus víctimas.

Una de las consecuencias más relevantes obtenidas en la investigación del acoso escolar es la baja autoestima debido a que los y las estudiantes experimentan marginación y rechazo entre sus compañeros/as por otro lado la importancia de tener amigos/as, ya que representa la aceptación e identidad con el grupo en el proceso de socialización de todo ser humano.

Es un urgente trabajar con programar educativos para reforzar la autoestima de los y las estudiantes, gestionando los recursos necesarios a nivel del Ministerio de

Educación (MINED) para su ejecución y así fortalecer la autoestima y la prevención del acoso escolar.

A pesar de que la mayoría de estudiantes manifiesta no tener problemas para relacionarse con los demás compañeros/as se comprobó que difieren con el sentimiento de rechazo ya que la mayoría opinan que han sufrido rechazo o marginación por parte de sus compañeros/as expresando nunca haber tenido conflictos con sus compañeros sin ningún motivo lo cual también difiere con lo comprobado en la investigación.

La mayoría de los y las estudiantes no pueden estar por mucho tiempo en un solo lugar porque son hiperactivos y la energía que emanan es mal canalizada por que toman acciones de agresión, hostigamiento hacia sus otros compañeros/as de clase.

El auto-control juega un rol importante en esta conceptualización del acoso escolar. Se sostiene que el comportamiento de una persona está controlado no por ella misma; sino por su historia genética y por su historia ambiental. Además, el comportamiento humano en sí mismo se constituye en una forma de auto-control, puesto que debe controlar el ambiente, lo que es fundamental para sobre llevar una vida estable y tranquila.

Factores del Entorno

La familia debería ser para todo niño/a el modelo de actitud, disciplina, conducta y de comportamiento el cual contribuya a formar un ser humano integral, ya que la teoría de aprendizaje social plantea que el núcleo familiar sirve a los jóvenes de modelo y entrenamiento para la prevención de conductas antisociales que exhibirán en otros ambientes.

Entre los factores del entorno que sobresalen están las expresiones de afecto en el núcleo familiar lo cual son importantes para formar personalidades fuertes y la toma de decisiones asertivas, reafirmando ellos y ellas que si reciben afecto por parte de sus familiares pero la realidad demuestra que no, ya que practican el acoso escolar entre sus compañeros/as.

La familia es la encargada de construir la personalidad y de fomentar valores en los niños/as ya que es el modelo de ellos y ellas, a veces sus padres o encargados son muy consentidores y tolerantes esto se refleja en que no marcan límites a sus hijos/as a nivel familiar, escolar y comunitario.

En otros factores del entorno se encuentra la televisión que es un medio de comunicación masiva la cual puede influir positiva o negativamente dependiendo de los programas que se vean. Agregando que la mayoría de estudiantes refiere ver programas de amor y amistad y una minoría de violencia este último puede influir en las actitudes o conducta de las personas, también tiene mucho que ver en cuanto a la cultura de violencia.

En las acciones ante el acoso escolar, los niños se consideran superiores a las niñas, considerando que los hombres no deben llorar, no deben quejarse, notándose la presencia de una cultura machista desde la niñez. En cuanto a las acciones de la mayoría de estudiantes para acudir o buscar ayuda son sus padres en primera instancia y en segundo lugar a la directora del centro escolar y maestros indicando esto la credibilidad y confianza en la familia y profesores.

La escuela tiene un espacio adecuado para que los niños/as inquietos jueguen y tengan un lugar para su recreación, no hay hacinamiento en las aulas, sin embargo dentro de la escuela existe un lugar llamado el callejón donde niños y niñas son víctimas de acoso escolar.

Pese a que la mayor parte de estudiantes hombres y mujeres dicen que tiene una situación económica estable y sus necesidades cubiertas siempre presentan acciones de agresión hacia sus compañeros/as.

Los niños no están felices con lo que tienen, expresando su molestia o desacuerdo mediante conductas agresivas, esto producto de problemas familiares y un niño/a no expresara su desacuerdo igual que un adulto/a, lo hará por medio de acciones como sacar malas notas, agredir a otros/as, no hacer caso a sus padres o encargados.

En el centro escolar existen normas de convivencia pero a la vez existen dos posturas por parte de los y las estudiantes, una conducta buena delante del maestra/o y otra conducta con anti valores frente a sus compañeros/as. A pesar de que la mayoría practican normas de convivencia hay una minoría que no lo hace, esto implica que no tienen límites, además no hay presencia de programas educativos para la prevención del acoso escolar.

Ante la búsqueda de ayuda del acoso escolar la mayoría buscaría apoyo de sus padres principalmente, cabe recalcar que existe una minoría que no buscaría ayuda quedando en el mismo círculo vicioso como agresores y/o victimas sin oportunidades para modificar voluntariamente su conducta.

CAPITULO VI

6.1 CONCLUSIONES

1. Dentro de los factores demográficos la edad y sexo son determinantes prioritarios para la planificación, organización y ejecución de programas educativos para la prevención del acoso escolar.
2. Los factores personales que destacan en la investigación son los conocimientos del acoso escolar como práctica negativa la cual reproducen, a pesar de recibir afecto y fomento de valores en el hogar y tener una situación económica estable.
3. Una consecuencia alarmante del acoso escolar es la baja autoestima, produciendo depresión, sentimiento de rechazo y marginación, afectando la personalidad y el proceso de socialización.
4. Entre los factores del entorno la estructura del Centro Escolar reúne las condiciones adecuadas respecto al tamaño, y no hacinamiento en las aulas, sin embargo existen espacios que se prestan al acoso escolar haciendo más vulnerables a los y las estudiantes.
5. Los padres de familia y docentes son claves para la prevención del acoso escolar ya que los estudiantes tienen la confianza y credibilidad en ellos.

CAPITULO VII

7.1 RECOMENDACIONES

Dirigidas al Ministerio de Educación (MINED):

1. Gestionar recursos para la planificación organización, ejecución y evaluación de programas educativos, para la prevención, detección y tratamiento oportuno del acoso escolar tomando en cuenta la edad y sexo de la población estudiantil de centros escolares públicos.
2. Coordinación multidisciplinaria e interdisciplinaria con la Alcaldía de Soyapango para la atención integral de los y las estudiantes del Centro Escolar Urbanización los Ángeles.

Dirigidas a la Dirección del Centro Escolar Urbanización los Ángeles:

3. Gestionar la capacitación permanente al staff docente por profesionales para la prevención y detección oportuna de acoso escolar.
4. Diseñar estrategias de intervención para el monitoreo, control y disminución del acoso escolar en el Centro Educativo.
5. Monitoreo constante de docentes en zonas específicas de la escuela para evitar prácticas de acoso escolar entre pares.
6. En las reuniones de escuelas para padres impartir el tema de acoso escolar realizando coordinaciones idóneas y metodologías adecuadas, retomando los efectos negativos que inciden en la salud mental y física de los y las estudiantes.

7. En las reuniones de padres de familia impartir la temática sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) e instituciones públicas donde puedan acudir en acoso de acoso escolar.

Dirigidas a los padres/ madres y/o encargados:

8. Fomentar valores en los niños y niñas.

Dirigidas a la Carrera Licenciatura en Educación para la Salud:

9. Seguir fortaleciendo a través de la práctica las habilidades y destrezas de los y las estudiantes en formación para dar una atención integral.
10. Ejecutar programas de intervenciones educativas respecto a la prevención del acoso escolar en centros escolares públicos y privados donde se retomen factores personales y del entorno.

CAPITULO VIII

8.0 FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1 Fuentes de información electrónicas

- Alcaldía Municipal de San Salvador 18 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://alcaldiass.wordpress.com/mision-y-vision-3/>
- Acoso escolar como es la funcionalidad de las familias en El Salvador (monografía en internet), (acceso 08 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/bullying-funcionalidad-familiar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf><http://www.enfoquejuridico.info/wp/archivos/611>
- Violencia estudiantil en Universidad de El Salvador (monografía en internet), (acceso 08 de marzo del 2016) dirección en: <http://ri.ues.edu.sv/6436/1/Violencia%20estudiantil-bullying%20y%20deserción%20en%20adolescentes%20de%20octavo%20grado.%20estrategias%20de%20prevención.%20Casos%20Centro%20Escolar%20Re pública%20de%20Colombia.pdf>
- Vitoria JC, Bilbao JR. Bullying. [Internet]. 2013 [citado 14 Feb 2013]; 78(1):1-5. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403312003815>
- Características sobre el bullying escolar (monografía en internet), (acceso 29 de agosto del 2015) dirección en: <http://www.elbullying.com/caracteristicas-acoso-escolar-escuela/>

- Campañas para prevenir el acoso escolar (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.laprensagrafica.com/lanzan-campana-para-prevenir-el-acoso-escolar>
- Criterios del bullying (monografía en internet), (acceso 18 de agosto del 2015) dirección en: <http://bullyingpresiongrupal.blogspot.com/2011/02/criterios-principales-del-bullying.html>
- Factores asociados al riesgo del bullying (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/v68n3a4.pdf>
- Factores del bullying escolar (monografía en internet), (acceso 14 de agosto de 2015) dirección en: <http://bulling6.blogspot.com/2009/03/causas-y-factores-de-riesgo.html>
- Fundación Azteca 21 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.fundacionaztecaelsalvador.org/>
- Leyes que respaldan a los/as niños/as que sufren bullying(monografía en internet), (acceso 24 de abril del 2016) dirección en: <http://www.enfoquejuridico.info/wp/archivos/611>
- Ministerio de Educación (MINED-1939) 16 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.mined.gob.sv/>
- Naciones Unidas (PNUD-1965) 20 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://www.nacionesunidas.org.sv/fodm-paz/componente-3/prevencion-y-atencion-de-la-violencia-encentros-educativos-de-san-salvador>

- Noticias en los diferentes periódicos de El Salvador (monografía en internet), (acceso 08 de marzo del 2016) dirección en: <http://elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=187749>
- Noticias universales (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2014/09/08/1111051/1-cada-3-ninos-mundo-sufre-acoso-escolar.html>
- Ortega-Ruiz, Mora-Merchán J. y Jäger, (Eds.). Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de Internet [E-Book]. Octubre, ver <http://www.bullying-in-school.info>
- OrteSocías, C. (2003). Los problemas de convivencia en las aulas. Análisis del bullying. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado [en línea], 6(2). Disponible en: <http://www.aufop.org/publica/reifp/03v6n2.asp>. Consulta [2007, 14 de julio].
- Perfil del agresor en el bullying (monografía en internet), (acceso 18 de agosto del 2015) dirección en: <http://www.viu.es/blog/los-perfiles-tipo-en-el-bullying-victima-agresor-instigadores-y-espectadores-pasivos/>
- Programas de prevención contra el acoso escolar en El Salvador (monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: <http://ri.ues.edu.sv/3760/1/Dise%C3%B1o%20de%20un%20programa%20tendiente%20a%20la%20prevenci%C3%A7on.pdf>
- Planes que implementa El Salvador para disminuir el bullying(monografía en internet), (acceso 11 de marzo del 2016) dirección en: http://www.plan.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=234:plan

-sumo-esfuerzos-con-el-gobierno-para-combatir-el-bullying-
&catid=2:noticias&Itemid=57

- Secretaria de Inclusión Social (SIS- 1989) 17 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: <http://beatrizcecheverria.wordpress.com/2013/06/04/el-salvador-dice-no-al-bullying/>
- SAVEme anti-Bullying de El Salvador 22 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: [www.SAVEme Asociación Anti-Bullying de El Salvador.](http://www.SAVEme.org)
- UNICEF (1946) 19 (monografía en internet), (acceso 22 de marzo del 2016) dirección en: http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42334.html

ANEXOS

ANEXO 1

N° de instrumento ____



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MÉDICA
LICENCIATURA EN EDUCACION PARA LA SALUD.**



Cuestionario dirigido a estudiantes de segundo ciclo turno matutino y vespertino del C.E los Ángeles.

Fecha: _____

Tema: “Factores personales y del entorno que influyen en el acoso escolar entre iguales en estudiantes del segundo ciclo, turno matutino y vespertino del Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, en el primer semestre de 2016”

Objetivo: Recolectar información referente al tema de investigación para determinar los factores personales y del entorno del acoso entre iguales en los y las estudiantes.

Indicaciones:

- Las facilitadoras leerán detalladamente el cuestionario para una mejor comprensión por parte de los y las estudiantes quienes deberán responder con sinceridad y consultar cualquier duda sin temor alguno.
- Subrayar la pregunta que considere adecuada.
- El llenado del cuestionario es individual y confidencial.
- Su aporte será de importancia para la investigación por su impacto social.
- Entregar a las facilitadoras el cuestionario al terminar de responderlo.

A. DATOS DEMOGRAFICOS:

Grado: _____ Turno: _____ Sexo: F___ M___

Seleccione en que rango de edad se encuentra:

10 – 12 años

13 – 15 años

B. Factores Personales.

1. ¿Usted sufre acoso escolar?

- Si
- No sabe/ No responde
- No

2. ¿Qué entiende por acoso escolar?

- Burla.
- Marginación.
- Golpes.
- Todas las anteriores.

3. ¿Es normal que hagan bromas o se digan insultos entre compañeros?

- Si
- No sabe/ No responde
- No

4. ¿A usted qué tipo de consecuencias le produce el acoso escolar?

- Deserción escolar
- Baja autoestima
- Ideación suicida
- Auto herirse
- Otro: (Explique)_____

5. ¿Considera que el acoso escolar es una práctica buena (positivo)?

- Si

- No sabe/ No responde
 - No
6. ¿Considera que el acoso escolar es una práctica mala (negativo)?
- Si
 - No sabe/ No responde
 - No
7. ¿Se siente o ha sentido rechazado en alguna ocasión por sus compañeros/as de clase?
- Si
 - No sabe/ No responde
 - No
8. ¿Usted tiene dificultad para socializar, compartir o relacionarse positivamente con sus compañeros/as de clase?
- Si
 - No sabe/ No responde
 - No
9. ¿Usted es de las personas que no puede estar en un solo lugar porque se desespera en poco tiempo?
- Si
 - No sabe/ No responde
 - No
10. ¿Tiene conflictos con sus compañeros/as sin ningún motivo?
- Siempre
 - Casi siempre
 - No sabe/ No responde
 - Casi nunca
 - Nunca

C. Factores del Entorno.

11. En su núcleo familiar se expresan el afecto mediante muestras de cariño como por ejemplo: abrazos, besos, respeto, mensaje positivos y motivadores?
- Siempre

- Casi siempre
- No sabe/ No responde
- Casi nunca
- Nunca

12. ¿Sus padres o encargados/ Tutores, son muy consentidores (lo miman, cumplen sus deseos, toleran su mal comportamiento, no le establecen límites o normas) con usted?

- Siempre
- A veces
- No sabe/ No responde
- Nunca

13. ¿Qué tipo de programas en la televisión o radio le gustan?

- Amor y amistad
- Acción
- Violencia
- Ciencia
- Drama
- No sabe/ no responde

14. ¿Si a un compañero (sexo masculino) lo molestan otros/as compañeros/as y lo hacen llorar usted que opinaría?

- Que es cobarde
- Que no le han enseñado que los hombres no lloran
- Lo consolara
- Lo ayudaría para que hable con la maestra/o sobre la situación.
- No sabe/ no responde

***Las preguntas 15, 16 y 17 están formuladas para analizar la percepción de los/as estudiantes**

15. ¿Cómo ve el espacio físico de su escuela?

- Grande
- Mediano
- Pequeño

16. ¿En su salón de clase hay más de 30 estudiantes sin importar el sexo femenino y masculino?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

17. ¿En la escuela hay lugares solos; facilitadores para que otro u otros estudiantes abusen físicamente de otros niños/as y adolescentes?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

Explique: (si su respuesta fue sí) _____

18. ¿La situación económica de su familia es?

- Buena
- Muy buena
- No sabe/ no responde
- Mala
- Muy mala

19. ¿Conoce de algún caso de marginación hacia un o una compañero/a dentro de su escuela?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

20. ¿En su salón de clases tienen normas de convivencia?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

21. ¿Usted pone en práctica las normas de convivencia de su salón de clases y escuela?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

22. ¿Existe algún programa educativo en su escuela y por ende en su salón de clase para prevenir violencia y fomentar la empatía en los y las estudiantes?

- Si
- No sabe/ no responde

- No

23. ¿En su núcleo familiar le brindan consejos positivos, le enseñan valores como la solidaridad y empatía?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

24. ¿Si un compañero/a lo agrede (molesta o lastima) física o verbalmente su reacción es?

- Desquitarme por lo que me hizo
- Me retiro del escenario de conflicto
- Expreso educadamente mi incomodidad y desacuerdo a mi maestra/o
- No hago nada

25. ¿Si usted fuera una víctima grave de acoso escolar pediría ayuda a otras personas para solucionar el problema?

- Si
- No sabe/ no responde
- No

26. Si su respuesta fue sí. ¿A quién pediría ayuda?

- A sus padres o encargados
- Directora/o de la escuela
- Docente de su grado
- A sus padres o encargados
- A su mejor amigo/a
- Otra persona: _____

¡Gracias por su valiosa participación!

Responsables: Karen Liseth Guerra Lara y Marjorie Osiris León Alejo.

ANEXO 2.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Ciudad Universitaria, 3 de mayo de 2016

Profesora Elda Damaris Flores de López
Directora Centro Escolar Urbanización Los Angeles

Soyapango

Respetable Profesora de López:

Reciba atentos saludos de la carrera Licenciatura en Educación para la Salud de la Universidad de El Salvador, deseándole éxitos en sus actividades profesionales.

Aprovecho la oportunidad para informarle que las bachilleres Marjorie Osiris León Alejo con carnet LA-10035 y Karen Liseth Guerra Lara con carnet GL-09014 son estudiantes egresadas de esta carrera y están realizando su seminario de graduación titulado: **"Factores personales y del entorno del acoso escolar en estudiantes de segundo ciclo del centro Escolar Los Angeles, turnos matutino y vespertino, mayo de 2016"**.

Ante lo cual, solicito respetuosamente su autorización para que ellas puedan encuestar a los estudiantes de segundo ciclo, a fin de recopilar la información para la realización del estudio, que sin duda será de mucho beneficio para la institución y los estudiantes de la misma. Es de mencionar que toda la información recopilada será manejada con suma confidencialidad y ética y con fines estrictamente académicos.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de Usted atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lic. José Guillermo Quintanilla
Director
Carrera Licenciatura en Educación Para la Salud
Facultad de Medicina



Ciudad Universitaria, Final Avenida Heroes y Martires, San Salvador, El Salvador, Centro América

ANEXO 3.

CARTA DE COMPROMISO.

Yo: Marjorie Osiris León Alejo, mayor de edad, con el documento único de identidad numero: 04236541-2. Estudiante de la Carrera Licenciatura en Educación para la Salud de la Universidad de El Salvador, y que actualmente me encuentro realizando un trabajo de investigación académica en el Centro Escolar Urbanización los Ángeles, Municipio de Soyapango. Por medio del presente documento, ME COMPROMETO A:

- I. Que la información recolectada se use exclusivamente para los fines académicos solicitados.
- II. No tomar fotografías o videos sin la previa autorización de la Dirección del Centro Escolares.
- III. Que las fotografías y/o videos que se obtengan como parte del proceso de investigación que se desarrollara en dicha institución, serán de uso exclusivo para el trabajo académico que ha sido solicitado y autorizado por la Directora Licenciada Elda Damaris Flores de López.
- IV. No difundir en ningún momento las fotografías/ videos tomados a los y las estudiantes del Centro Escolar Urbanización Los Ángeles, en la web o en las diferentes redes sociales.
- V. Entregar una copia del trabajo de investigación (Tesis) a la Directora del Centro Escolar.
- VI. En caso de no cumplir con los compromisos adquiridos autorizo al Centro Escolar urbanización Los Ángeles, para que tome las acciones legales correspondientes, y para constancia ratifico y firmo la presente en San Salvador _____ del mes de _____ de 2016.

Firma: _____

ANEXO 4.

CONSENTIMIENTO LIBRE Y CON CONOCIMIENTO DE CAUSA.

El objetivo de esta investigación es recopilar información sobre Factores personales y del entorno del acoso escolar en estudiantes de segundo ciclo del Centro Escolar Urbanización los Ángeles Turno Matutino y Vespertino.

La recopilación se hará a través de un cuestionario.

La participación es voluntaria y la negativa a participar no implicara ningún tipo de problema con la Institución formadora.

El estudio es confidencial los y las estudiantes no serán identificados en ningún momento. Se garantiza su privacidad. No recibirán pago económico ni ningún tipo de ventaja académica por participar en dicho estudio.

Sin omitir que toda la información proporcionada por los y las estudiantes es con fines estrictamente académicos y pueden solicitar la información o aclarar dudas a los siguientes correos electrónicos:

1. osirisleon_28@hotmail.com
2. kadyguerra_@hotmail.com

Por medio de la presente nota, libre y con consentimiento de causa, acepto participar en el proceso descrito anteriormente.

_____ De 2016.

Nombres de estudiantes responsables:

Karen Liseth Guerra Lara.

Marjorie Osiris León Alejo.

Firmas. _____.

ANEXO 5.

Tabla poblacional del Centro Escolar Urbanización los Ángeles.

Grados Matutinos	Niños	Niñas	Sub-Total
Kínder 4	6	3	9
Kínder 5	11	3	14
Primero "A"	12	13	25
Segundo "A"	16	11	27
Tercero "A"	15	13	28
Cuarto "A"	11	11	22
Quinto "A"	9	15	24
Sexto "A"	14	12	26
Séptimo "A"	7	14	21
Octavo "A"	10	13	23
Noveno "A"	13	7	20
	Total Niños: 134	Total Niñas: 123	
		Población Total	257

Grados Vespertinos	Niños	Niñas	Sub- Total
Kínder 4	2	3	5
Kínder 5	11	9	20
Primero "B"	9	10	19
Segundo "B"	12	12	24
Tercero "B"	7	9	16
Cuarto "B"	14	8	22
Quinto "B"	14	9	23
Sexto "B"	12	8	20
Séptimo "B"	8	8	16
Octavo "B"	8	14	22
Noveno "B"	9	7	16
	Total Niños:117	Total Niñas:110	
		Población Total	227